
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	



INFORME ANUAL

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

(0516)



CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 20-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 21-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-01-2026
Firma:  Emilio Aranda Medina. Coordinador Comisión Calidad.	Firma:  Rodrigo A. Pinzón Díaz Director del Centro	Firma:  José Luis Guijarro Merelles Secretario académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Índice



1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	11
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	13
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	15
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	22
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	22
2.3.2. Satisfacción con la titulación	24
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	26
2.4. Indicadores de proceso académico	27
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	27
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	30
3. Valoración del título (criterios y directrices)	32
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	32
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	34
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	34
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	35
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	37
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	39
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	40
4. Reclamaciones.....	42
5. Plan de mejoras.....	43
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	43
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	46

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0516 (Vigente) - Curso de implantación: 2010-11
Enlace web de la titulación	0516 (Vigente) - https://eia.unex.es/titulaciones/0516/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g49/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	EMILIO ARANDA MEDINA
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0516 (Vigente) - 60

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

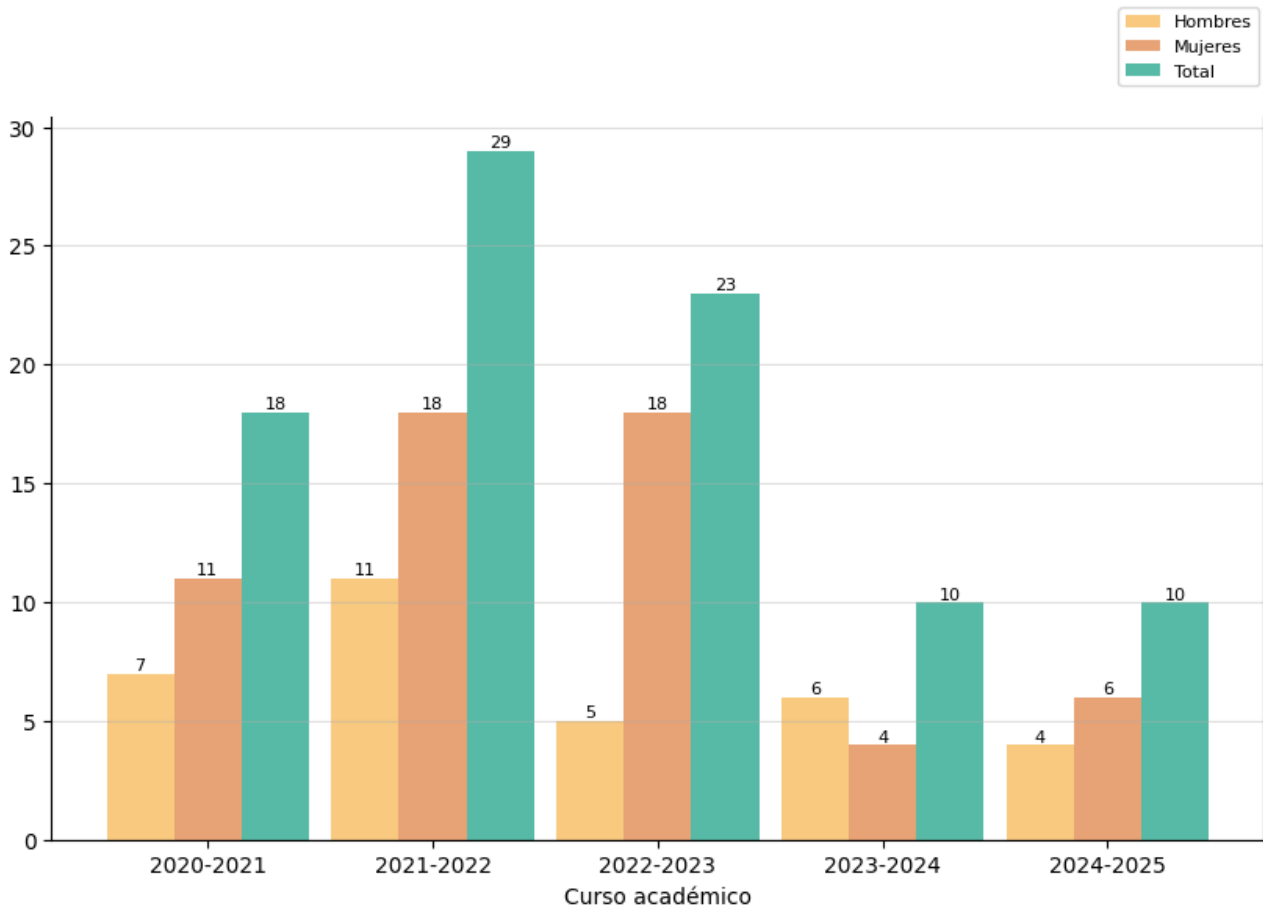
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Analizando este indicador de estudiantes matriculados de nuevo ingreso para el curso académico 2024-25, se observa en la figura que, al igual que el año anterior, han sido 10 alumnos, siendo este curso más mujeres que hombres. A pesar de esa bajada, un OBIN relacionado con este, OBIN_DU-002, (nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total), es el mejor de la serie y superando al del año pasado, ya que este año ha sido de un 70%. Este OBIN seguimos considerándolo un dato no satisfactorio y uno de los temas que más preocupa a la Comisión de Calidad del Grado y compartimos una tendencia similar en muchas universidades de España donde se imparte el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Cyta), tal y como se refleja en los datos que se analizan en la reunión anual de la Conferencia de Decanos y Directores de centros que imparten Cyta (datos no publicados). Respecto a los datos por sexos, como ya hemos comentado en este curso se puede apreciar que, para este OBIN_DU-017, fueron 4 hombres y 6 mujeres, volviendo a la tendencia que tiene este grado en cuanto a la matriculación por sexos, de mayor número de mujeres que hombres. Revisando este OBIN en la UEX para este curso, se observa que el número de mujeres de nuevo ingreso es mayor 2.941

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

frente a 2.261, siendo también en la UEX mayor el número de mujeres de nuevo ingreso en los últimos años. Estos datos contrastan con los otros 3 grados que se estudian en la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA), para este OBIN es mayor el % de hombres en todos ellos.

También comparando el número de alumnos de nuevo ingreso del grado de Cyta con el resto de los grados impartidos en la EIA, bajan en todos excepto en el grado de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería, bajando también el total de alumnos en la EIA de nuevo ingreso para este curso. Estas oscilaciones en los últimos años hemos visto que no hay tendencias sostenidas y puede deberse más a las preferencias de los nuevos alumnos que ingresan que a la propia idiosincrasia de los títulos.

Por ser uno de las preocupaciones de la Comisión de Calidad de Cyta seguimos trabajando conjuntamente con otras comisiones del Centro para intentar aumentar el número de nuevo ingreso, especialmente con la Comisión de Captación de Estudiantes y Difusión de las Titulaciones (<https://eia.unex.es/centro/comisiones/cdifusion>), y desde las reuniones de coordinación con los coordinadores de asignaturas recordamos la importancia de participar de forma específica en la difusión con visitas organizadas de centros con alumnos potenciales de esta titulación (diferentes especialidades de FP), así como participando de forma activa las áreas mayoritarias de la titulación en todas las jornadas que desde el servicio de Cultura Científica de la UEX programan para la difusión y captación de estudiantes.

Desde la comisión pensamos que uno de los problemas del título es que sigue siendo desconocido por parte de la sociedad y futuros estudiantes, eso es lo que nos transmiten los alumnos de primer curso cuando se les pregunta al respecto y a los que participan en las jornadas de difusión de los títulos. Este curso se ha dado un paso para ello y es la modificación del nombre de Centro incluyendo algún término relacionado con los alimentos.

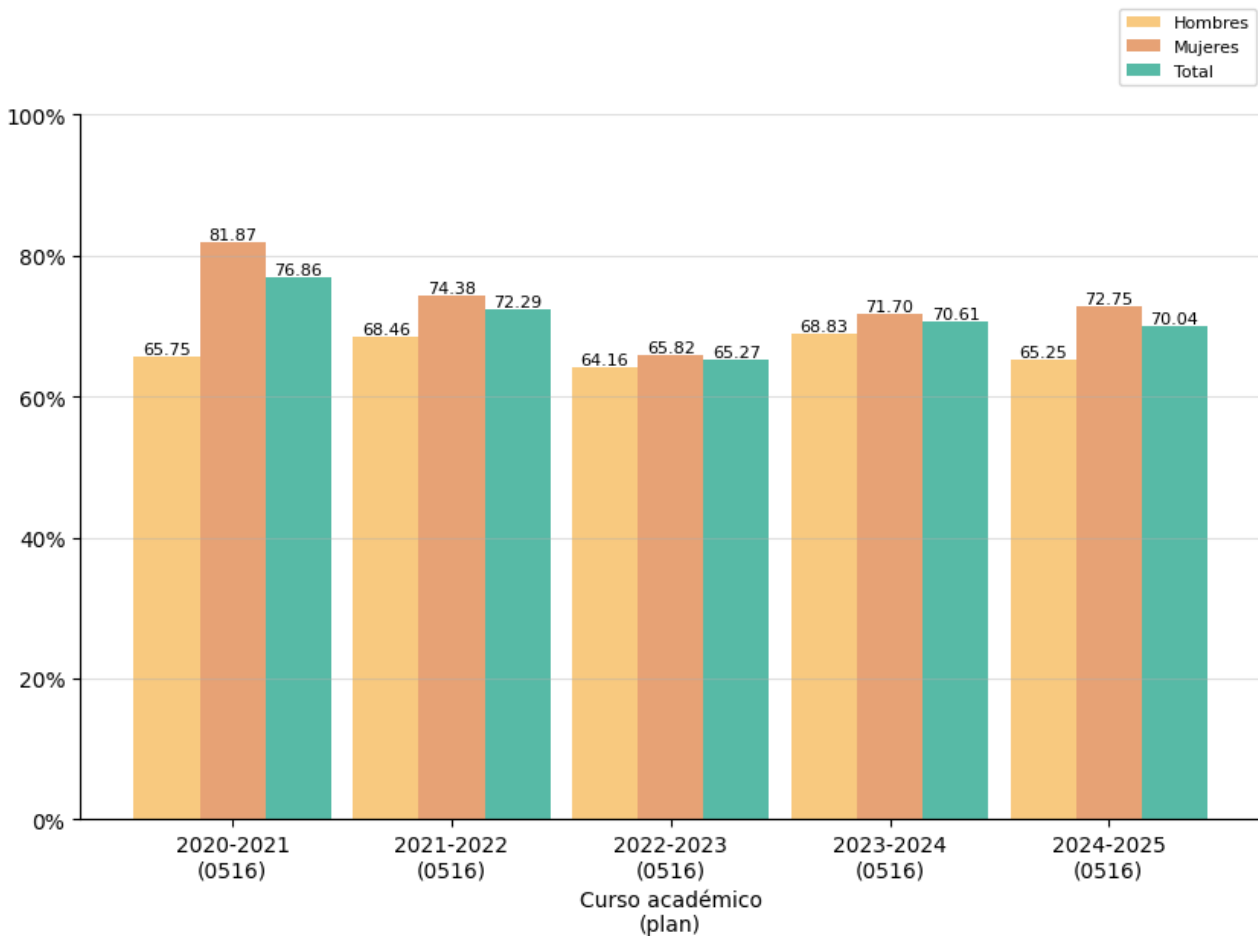
Respecto a las notas de corte de los nuevos alumnos, para este curso 2024-2025 (OBIN_DU_005), ha sido de 7,995, casi un punto más alto que el año anterior, y volviendo a las medias de los últimos años. Analizando otro OBIN relacionado como las notas medias de acceso del percentil 80 (OBIN_DU-006), que es de 9,41, subiendo en casi un punto la del año anterior y volviendo a la tendencia de los últimos años, por ello lo consideramos positivo desde la Comisión de Calidad de la titulación ya que puede contribuir a un aumento de la motivación y rendimiento académico de los nuevos alumnos de ingreso. También desde la comisión pensamos que es importante publicitar, facilitar y fomentar la simultaneidad de los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el grado de Ingenierías en Industrias Agrarias y Alimentarias. En este sentido se ha actualizado la información en la web de la EIA (<https://eia.unex.es/informacion-academica/programas-asignaturas/pls/>), y se realizaron encuestas para ver el interés de desarrollar un doble grado con otras titulaciones y Cyta-Industrias era uno de los que más interés despertó.

Como análisis final para estos OBINES, la Comisión para este curso 2024-2025 hace los esfuerzos y análisis posibles para que el número de alumnos de nuevo ingreso se mantenga o aumente. Sí valoramos positivamente la nota media de acceso como en la nota media de acceso del percentil 80, ya que eso puede contribuir a mejorar los resultados de la titulación. Seguiremos pidiendo colaboración entre los profesores para mejorar la difusión de la titulación con distintas actividades tanto las organizadas por la comisión de difusión del propio centro como las organizadas por la propia Universidad (noche de los investigadores, semana de la ciencia, feria educativa, Ciencia circular, desayunos de la ciencia y jornadas de puertas abiertas entre otras) así como la difusión de contenidos o actividades de asignaturas en redes sociales (RRSS).

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

Tal y como lo define la UEX, este indicador expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente en relación con su actividad académica. Analizando este OBIN_RA-002 (**tasa de rendimiento**) para este último curso 2024/2025 presenta un valor de 70,04, muy similar al rendimiento con el año anterior, y muy cerca de la media de los últimos 5 años de 71,01, aún influenciada de los dos primeros de la serie que tuvieron una singularidad especial por la semipresencialidad por el COVID y adaptaciones en esos años. Con

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

respecto al sexo, como en cursos anteriores las mujeres tuvieron unos valores superiores que el de los hombres, siendo en este curso la diferencia mayor de casi 7 puntos.

También comparando esta tasa de rendimiento con los otros grados de la EIA en los últimos 5 cursos, Cyta es el que presenta mayores porcentajes tanto a nivel general como en cada uno de los sexos.

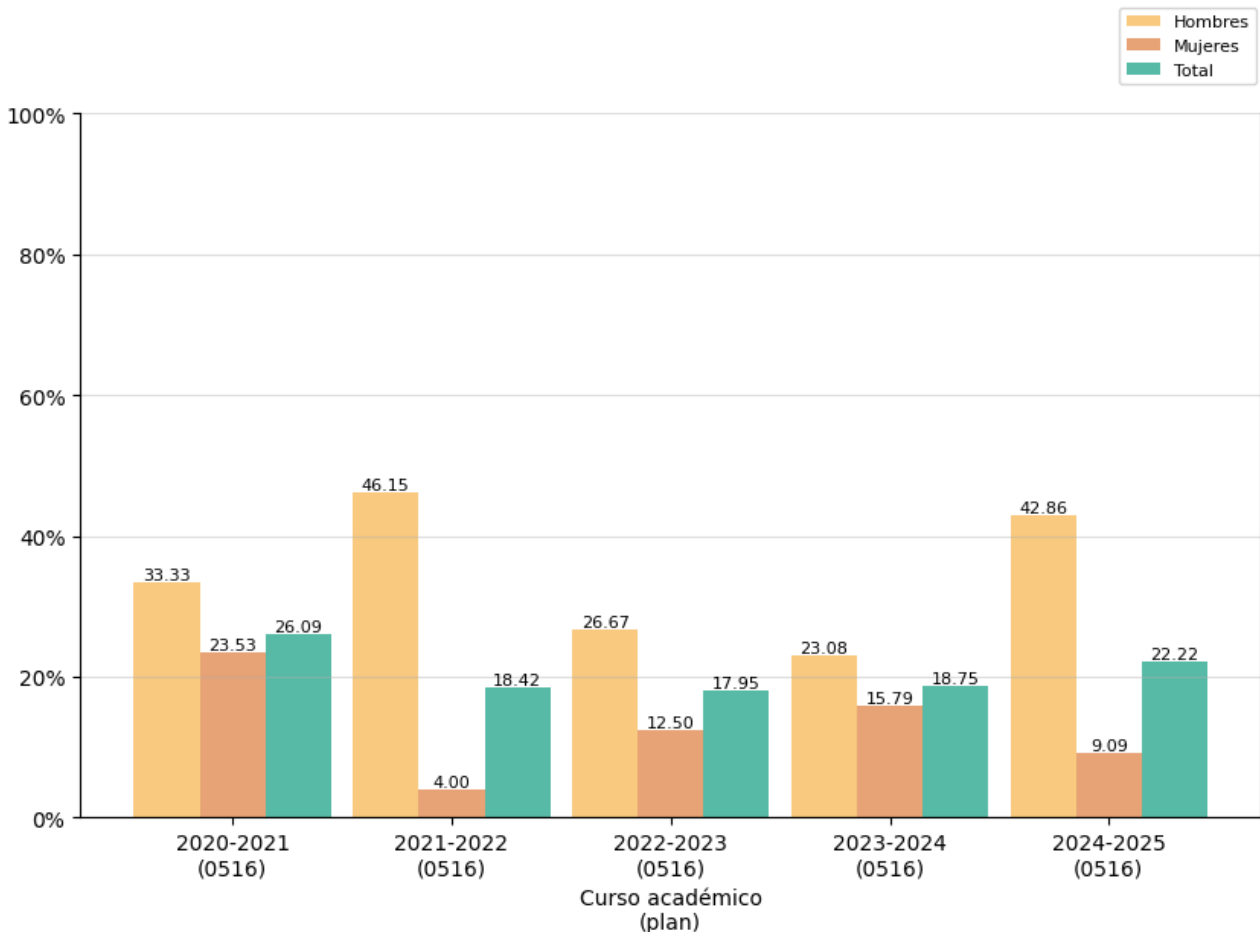
En relación con el análisis de estos resultados, la comisión ha valorado estos resultados con el OBIN_RA-003 (**tasa de éxito**), con el que está muy relacionado. Esta tasa de éxito es incluso superior en comparación con el curso anterior, alcanzando un valor total del 80,44% siendo el desglose por sexo del 81,57% en las mujeres y 78,3% en los hombres, siendo la mejor tasa a nivel general de todas las titulaciones de la EIA, las cuales también mostraron valores muy altos. Este mismo OBIN será analizado posteriormente por cursos dentro de este informe. Además, otros OBINES relacionados serán analizados posteriormente en este informe, como la tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) y la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007).

Apuntar como reflexión de este OBIN, que es frecuente que los estudiantes simultaneen los estudios en el grado con un trabajo remunerado (sin un % estable pues fluctúa en función de los cursos), este OBIN se ve especialmente afectado cuando el número de alumnos es menor respecto a promociones en los que había más estudiantes, pero a pesar de todo creemos que las cifras son aceptables para esta Titulación.

También los valores en los tres últimos años están más uniformes y estabilizados con respecto a los dos cursos que quedan en la serie y que estaban influenciados por el COVID19, modificando muchos de los indicadores.



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador

El OBIN RA-001, tasa de abandono, registra para el curso 2024-2025 un valor del 22,22% para el total de estudiantes. Este porcentaje es más alto a los tres cursos anteriores y menor que el primero de la serie. Además, está cerca de la media de los últimos 5 años (20,68%) la cual sigue en una tendencia a la estabilización. La comisión valora positivamente la evolución de este indicador ya que la tasa de abandono está estabilizada. El valor de este OBIN vuelve a ser menor para las mujeres que en el caso de los hombres, y este curso especialmente significativo, pues en caso de las mujeres es del 9,1% mientras que en caso de los hombres es del 42,9%. De cualquier forma, este valor tanto en % como en valor absoluto ha disminuido en el caso de las mujeres y aumentado en de los hombres en la comparación de los dos últimos cursos. Comparando con el mismo entorno, y en comparando los 4 grados que se imparten en la EIA. Analizando los datos de este indicador con el resto de las titulaciones de la UEX, comparando con la media de la UEX que es del 17,36 %, no estando tan alejado y teniendo en cuenta que ahí van incluidas las tasas de abandono

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

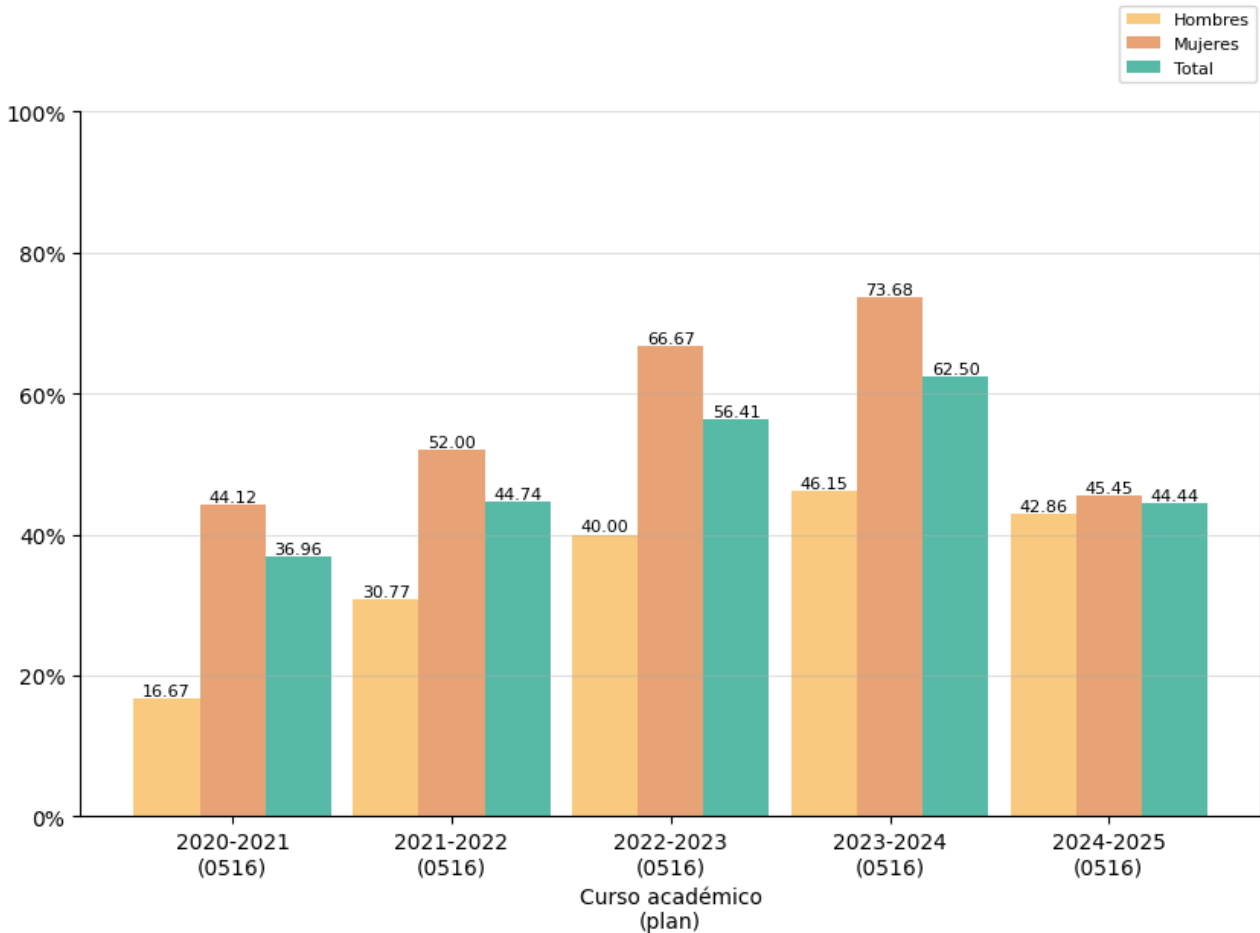
de los másteres donde la mayoría presenta una tasa de abandono de 0%, por lo que el dato en comparación con el resto de los grados de la UEX sigue siendo aceptable. Aun así, la comisión hace un esfuerzo por recabar información para conocer aquellos aspectos que puedan mejorar y que hagan disminuir esta tasa, y seguimos recabando información en todas y cada una de las reuniones de los delegados de curso con el profesor delegado de cada curso para trasladar a la comisión de dos veces por cuatrimestre aquellos sobre aspectos que los delegados de cada curso consideran que deben ser mejorados. Y por otro lado las reuniones de coordinación con los coordinadores de asignaturas al final de cada cuatrimestre (actas reuniones curso 2024/25).

Como esta cuestión abarca a todo el Centro, de forma conjunta, el Centro aborda actuaciones en este sentido con mejoras en las actividades de orientación del estudiante (Informe anual de la Comisión de Orientación del Estudiante ((P/CL010_EIA_D003) (<https://eia.unex.es/centro/comisiones/coe>)).

Desde la Comisión de Calidad del Título, también queremos dejar reflejado en el informe anual la comparativa con el valor de esta tasa en la [Memoria Verifica de la Titulación](#), que es del 12,5%. En relación a éste y otros indicadores de referencia que se encuentran en la Memoria Verificada de la titulación, la comisión tiene la intención de actualizarlos pues este valor actual del 12,5% viene justificada en dicha Memoria Verifica en el apartado 8 del anexo I y fue un valor asignado al analizar los datos de los cursos 2005/2006 y 2006/2007 cuando el título era una Licenciatura de segundo ciclo, teniendo un número de alumnos y unas características que varían en gran medida con los actuales una vez la titulación convertida en Grado, por lo que para el curso que viene queremos adecuar estos números que ya estamos analizando, siendo para toda la serie del Grado de Cyta del 26,4% y de los últimos 8 años del 20,1, que los analizaremos y propondremos un nuevo valor para la memoria.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.





Reflexión sobre el indicador

El análisis de la tasa de graduación (OBIN_RA-004), como se muestra en la figura, ha bajado este curso 2024/2025 teniendo un valor de 44,44% para el total de estudiantes y del 45,45% y 42,86% para mujeres y hombres, respectivamente, valores que este curso son muchos más igualados que en cursos anteriores. Aunque no son los valores más bajos, son los segundos más bajos rompiendo la tendencia de los dos últimos cursos. La media de la serie de los últimos 5 años es de 49,01%.

Comparando con los otros grados impartidos en la EIA, el grado de Cyta es el que tiene con diferencia una mejor tasa de graduación.

Por otro lado, la comisión ha comparado estos valores con los que presentan otros centros y titulaciones que pueden considerarse "afines" como Biología, Biotecnología, Enología, Química... la tasa es mejor en el grado de Cyta que en la mayoría de las titulaciones mencionadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Por otro lado, a pesar de la bajada de este curso, esta comisión también valora positivamente este OBIN del curso 2024/2025 cuando se compara con el valor de referencia que muestra la [Memoria Verifica de la Titulación](#) (40,63%), siendo el valor de la tasa de graduación muy superior al valor de referencia. Sin embargo, al igual que se indicó para el OBIN anteriormente esta comisión está analizando los valores de toda la serie desde el inicio del Grado y los últimos 8 años en los que los valores medios son de 40 y 43,4% respectivamente, por lo que viendo el valor de este curso también estaría por encima de estos valores que son más indicativos que los que rigen el Verifica actualmente.

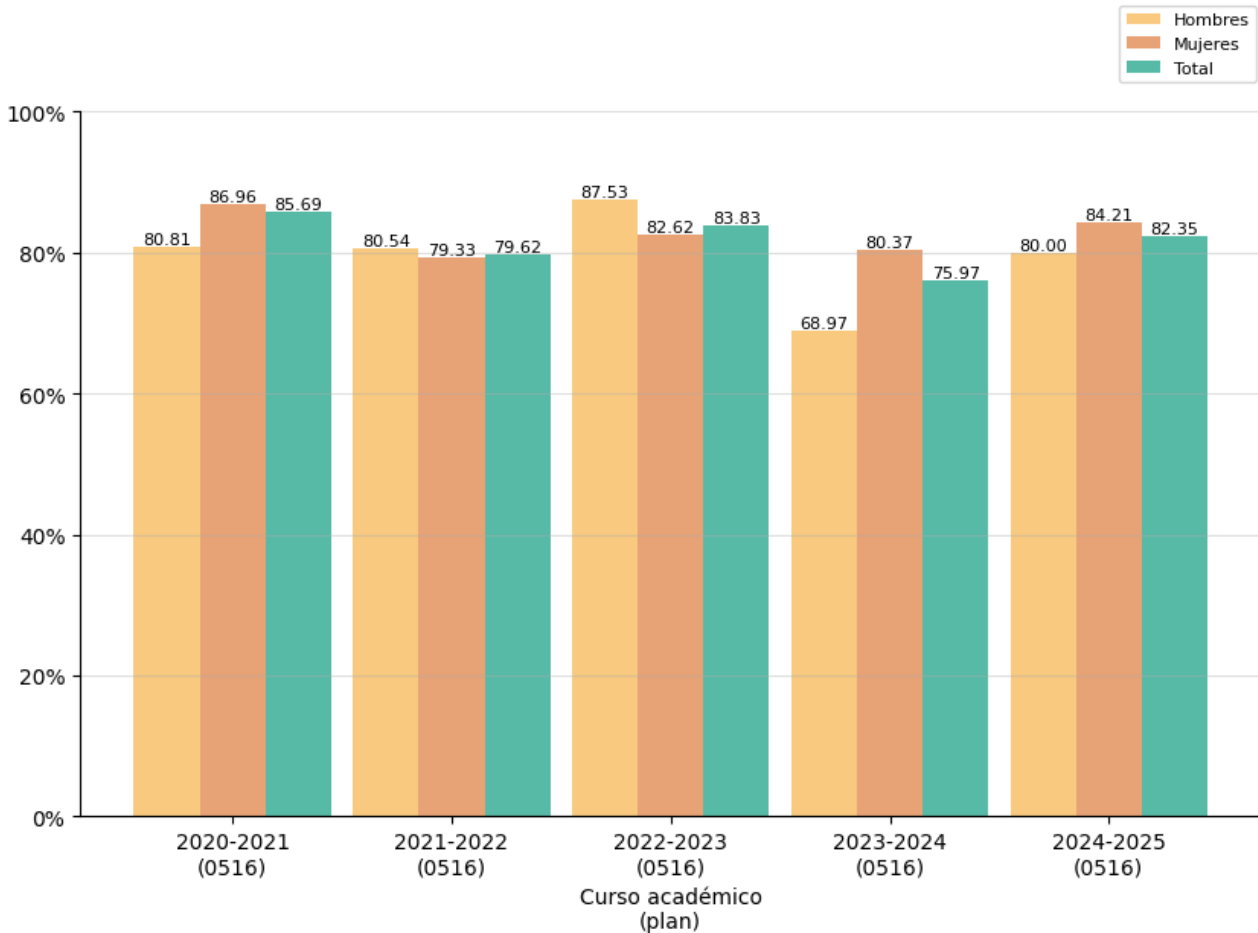
La comisión también ha creído oportuno incluir en la reflexión de este OBIN, el análisis de otro OBIN que también guarda relación con este indicador de resultados de aprendizaje, como es la duración media de los estudios (OBIN_RA-005). Respecto a este OBIN, el valor para el curso 2024/2025 es de 5,5 años, mejorando casi en medio año respecto al curso anterior (2023/2024) que fue de 6,1 años y es similar a la media de los últimos 5 años que es de 5,51 años. El valor de este curso académico también es superior al de los Grados impartidos en la Escuela. Respecto a la UEX, el valor de la duración media de los estudiantes del Grado de Cyta está en la franja similar de los valores de los Grados similares de 4 años.

En la misma línea descrita en otro OBINES, la información de las reuniones con los delegados de alumnos por curso y con los coordinadores de las asignaturas, se utilizarán para ver las circunstancias y problemas tanto de forma vertical como horizontal, tanto de los profesores como de los propios alumnos para seguir mejorando estos índices y ayudando a proponer y realizar acciones de mejora en el título.

Complementaremos este OBIN con el análisis de otros relacionados junto al del siguiente apartado. OBIN de tasa de eficiencia (OBIN_RA-006), la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) o el OBIN que hace referencia a las convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008).



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

Observamos en la figura los datos de la tasa de eficiencia OBIN RA-006, el valor de para este curso 2024/2025 es de 82,35% y ha subido con respecto al curso anterior (75,97%) de forma global como por géneros. También consideramos que es positivo el valor de este OBIN sea mayor con respecto a la media de los últimos 5 años (81,25%) y permanezca estable con esos valores altos. Este OBIN al compararlo con los otros grados de la EIA tienen un valor similar tanto en valor como el comportamiento por sexos, salvo en Hortofruticultura y Jardinería que es mayor tanto en hombres como en el total. Además, estos valores (anual o media de la serie) se puede observar que también está por encima del valor de referencia compararlos con el establecido como referencia en la [Memoria Verifica de la Titulación](#) (73,66%). Y está en consonancia tanto el valor de toda la serie que lleva implantado Cyta (84,5%) como de los últimos 8 años (82,3%), y que estamos también estamos analizando para proponer en la Memoria Verifica del Título otro valor, si procede.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Por otro lado, este OBIN tiene relación con los OBINES ya analizados en este informe, como la tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) y tasa de éxito (OBIN_RA-003) que vimos que era similar o subía ligeramente respectivamente. Para completar la reflexión de este apartado, vamos a analizar la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) y el OBIN_RA-008 (convocatorias medias para aprobar).

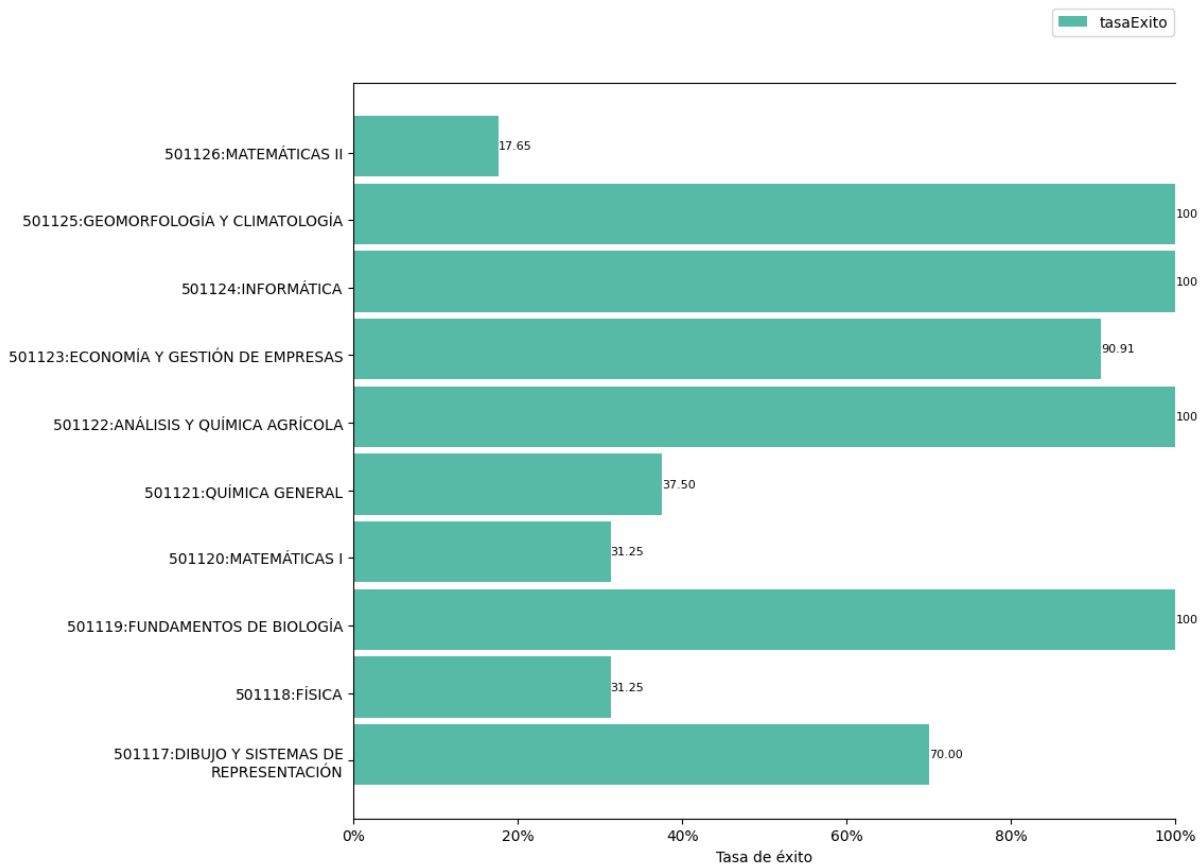
Con respecto al primero de ellos, la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) tiene un valor de 1 para el Grado de Cyta, que es un valor óptimo y acorde tanto a los otros Grados impartidos en la EIA, como a otros Grados similares de la UEX. El otro OBIN que creemos conveniente analizar dentro de este apartado es el relacionado con las convocatorias medias para aprobar, OBIN_RA-008, en el Grado de Cyta para este curso 2024-2025 tiene un valor de 1,54, similar a los otros Grados de la EIA y una décima menor que el curso anterior, 2023-2024 en el que Cyta tuvo un valor de 1,55 convocatorias. Sigue siendo mayor valor que la media de los últimos cinco años que es de 1,45 convocatorias, aunque en la serie todavía quedan cursos en los que se simultaneó convocatorias presenciales y online como consecuencia del COVID.

Seguiremos viendo la evolución en los próximos cursos e intentar que siga bajando este valor, aprovechando aquellas consideraciones que podamos extraer al respecto de las reuniones de coordinación y las reflexiones que hacemos de las mismas sirven para proponer acciones de mejora que favorecen las tasas.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0516

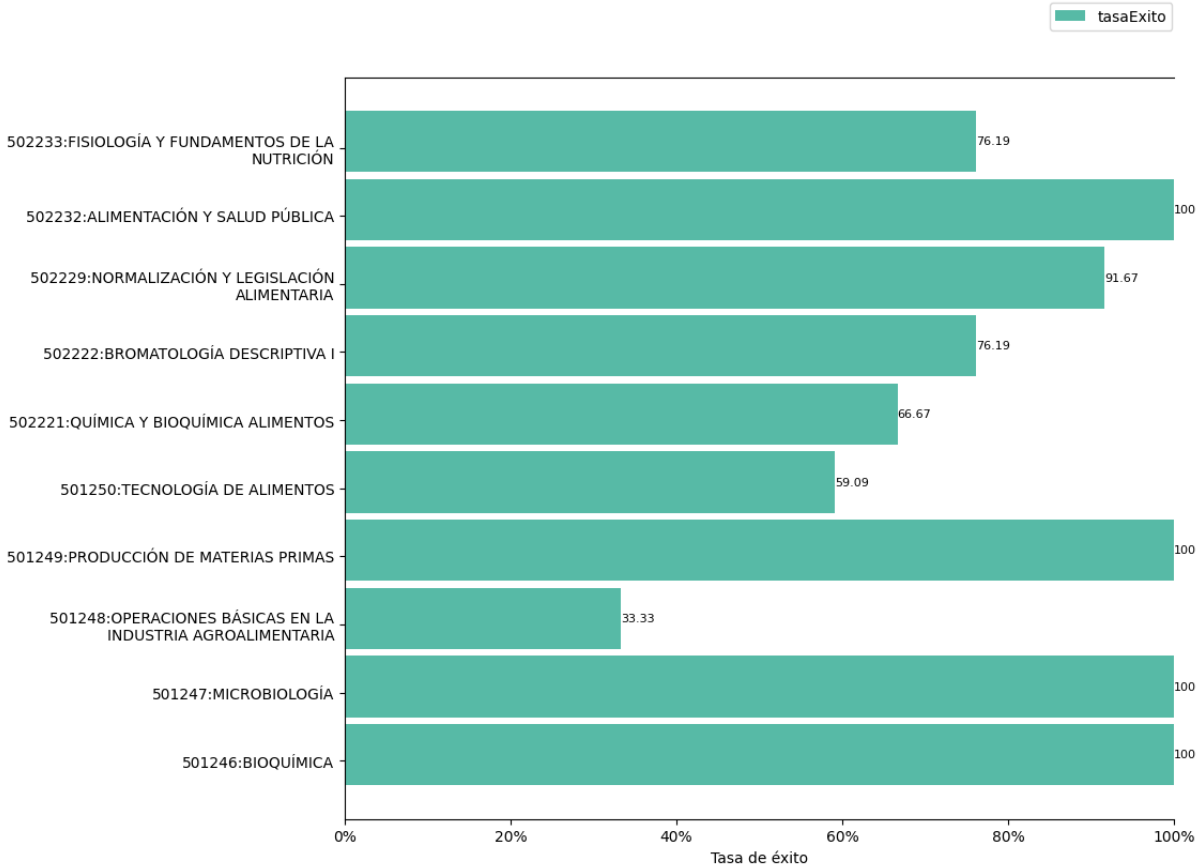




Reflexión sobre el indicador

Con respecto a los valores del curso anterior, en el 2024-25 se ha alcanzado un 100% en dos asignaturas más (501125 y 501124) siendo así 4 de 10 las asignaturas que alcanzan el 100%. Respecto a las seis asignaturas restantes, cuatro de ellas disminuyen sus valores (501126, 510121, 501118 y 501117) y dos los aumentan (501123 y 501120). El valor medio de la tasa de éxito de las diez asignaturas correspondientes al curso 1º se sitúa en 67,86, un valor ligeramente superior al del curso anterior (65,66). Resulta llamativo el valor 25,0 de la asignatura 501126. Desde la comisión de Calidad de la titulación se ha tratado esta circunstancia con la profesora coordinadora de la asignatura para implementar mejoras tanto en la metodología como en el sistema de evaluación de la asignatura. En las reuniones de coordinación con los profesores de 1º, mantenidas durante el curso, se sigue poniendo de manifiesto el trabajo insuficiente de los alumnos y su actitud poco motivada respecto a las asignaturas menos vinculadas a la titulación.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0516



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en las asignaturas de 2º curso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos muestra, en términos generales, un desempeño global adecuado. La media de la tasa de éxito del conjunto de asignaturas se sitúa en torno al 80,3%, superando el umbral del 60% considerado adecuado. Por su parte, la mediana alcanza aproximadamente el 83,9%, lo que indica que más de la mitad de las asignaturas presentan resultados claramente positivos y consolidados.

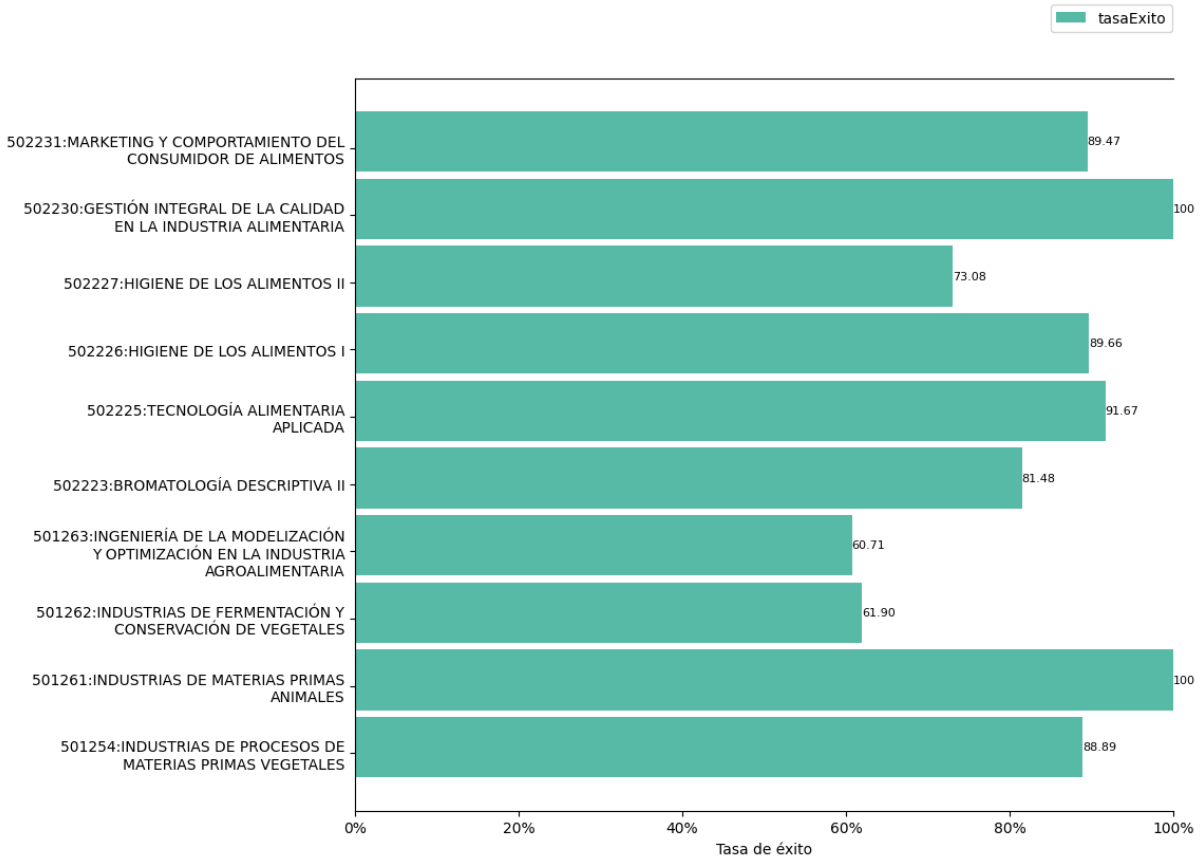
La mayoría de las asignaturas superan el 60% de tasa de éxito, con valores comprendidos entre el 66,7% y el 100%. Destacan especialmente los excelentes resultados obtenidos en Alimentación y Salud Pública, Producción de Materias Primas, Microbiología y Bioquímica, todas ellas con una tasa de éxito del 100%, así como Normalización y Legislación Alimentaria, que alcanza un 91,7%, confirmando un rendimiento académico muy sólido en estas materias.



En comparación con el curso anterior, los resultados reflejan una evolución desigual según la asignatura, aunque globalmente se mantiene un nivel de éxito elevado. Asignaturas como Alimentación y Salud Pública conservan una tasa de éxito del 100%, consolidando los excelentes resultados ya obtenidos el curso previo. Del mismo modo, Producción de Materias Primas, Microbiología y Normalización y Legislación Alimentaria mantienen tasas muy altas, con ligeras variaciones respecto al curso anterior, pero siempre por encima del 95%, lo que confirma la estabilidad del rendimiento académico en estas materias. Por su parte, asignaturas como Fisiología y Fundamentos de la Nutrición, Bromatología Descriptiva I, Química y Bioquímica de Alimentos y Tecnología de Alimentos muestran descensos moderados respecto al curso anterior, aunque continúan situándose en torno o por encima del 70% en la mayoría de los casos, manteniéndose dentro de valores aceptables.

El gráfico del curso 2024/2025 también pone de manifiesto la existencia de asignaturas con resultados más ajustados, como Tecnología de Alimentos, con un 59,1%, situada ligeramente por debajo del umbral considerado adecuado, y especialmente Operaciones Básicas en la Industria Agroalimentaria, que presenta la tasa de éxito más baja del curso (33,3%), constituyendo un punto crítico que requiere un análisis específico. En conjunto, los resultados reflejan un buen nivel académico en 2º curso, con varias asignaturas plenamente consolidadas, pero también evidencian la necesidad de seguir trabajando de forma específica en aquellas materias con menores tasas de éxito, analizando los factores que influyen en el rendimiento del estudiantado. Este enfoque permitirá reforzar los puntos débiles detectados y contribuir a una mejora más homogénea de los resultados en próximos cursos.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0516



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

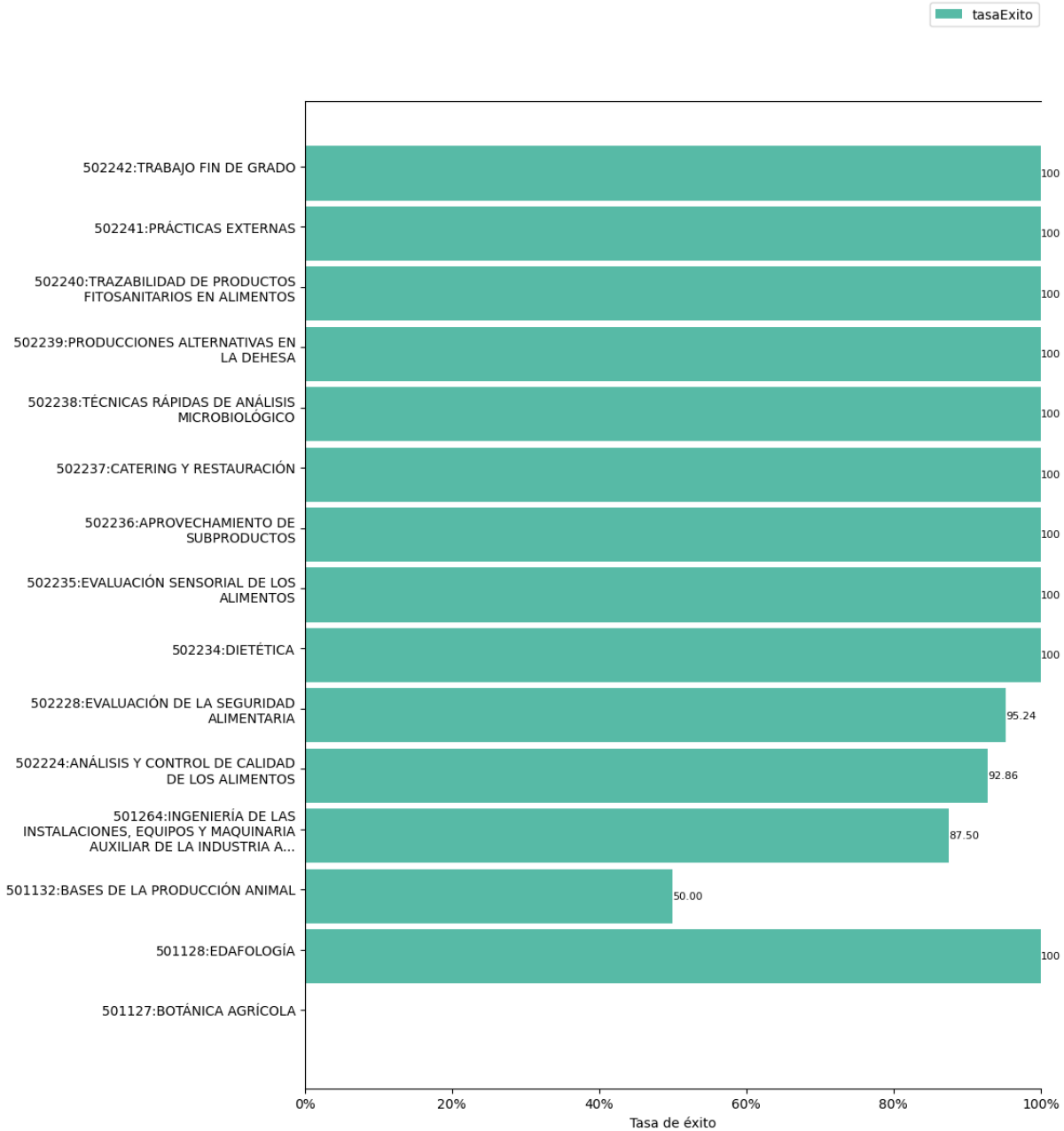
Reflexión sobre el indicador



Como observamos en el gráfico, la tasa de éxito de todas las asignaturas de tercer curso está por lo general por encima del 75%, e incluso en un número significativo de ellas está en el rango del 80-100% del éxito. De hecho, la tasa media para la titulación está en el 80,44%, lo que supone una ligera subida con respecto al curso anterior (1%) y consolida la recuperación de este indicador con respecto al histórico de tasa de éxito.

Aunque, en conjunto las tasas de éxito han aumentado, el comportamiento es dispar entre asignaturas. Así, y aunque varias de las asignaturas que están en la franja del 80-100% han mantenido o incluso mejorado su tasa de éxito con respecto al curso anterior, algunas que en el curso 2023-2024 se encontraban en ese rango, han disminuido sus tasas de éxito sustancialmente, aunque no se ha dado ninguna situación especial que lo justifique. No obstante, de cara a este curso la comisión considera que, aunque este indicador es susceptible de mejorarse, los datos deben considerarse como muy buenos y se seguirá trabajando con los datos obtenidos en las reuniones de coordinación con los profesores y delegados de este curso para intentar mantener o mejorar las tasas de éxito de esta anualidad, haciendo especial hincapié en recuperar los de aquellas asignaturas que más han bajado.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0516



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Reflexión sobre el indicador

Durante el curso 2024-2025, las asignaturas de 4º curso del Grado en Cyta han presentado, en conjunto, una tasa de éxito muy elevada, con una media del 95%, lo que confirma la adecuada consolidación de competencias en la fase final del plan de estudios. Destaca especialmente que 10 de las 14 asignaturas, incluyendo el Trabajo Fin de Grado y las prácticas externas, alcanzan tasas de éxito del 100%. Asimismo, es importante señalar que estos valores son muy similares a los de los dos cursos anteriores, con medias del 97% y del 95%, y 9 y 10 asignaturas con un 100% de aprobados, respectivamente. Estos resultados reflejan una adecuada correspondencia entre los resultados de aprendizaje previstos, las metodologías docentes empleadas y los sistemas de evaluación aplicados, con una estabilidad a lo largo del tiempo.

Por su parte, otras asignaturas presentan tasas de éxito ligeramente inferiores, aunque todavía con valores elevados: Evaluación de la seguridad alimentaria alcanza un 95,24 %, Análisis y control de calidad de los alimentos un 92,86 %, e Ingeniería de las instalaciones, equipos y maquinaria auxiliar de la industria agroalimentaria un 87,5 %. Estas cifras siguen siendo muy positivas, si bien permiten identificar un margen de mejora en asignaturas de mayor carga técnica, donde puede resultar conveniente reforzar estrategias de acompañamiento académico. En cualquier caso, suponen una mejora con respecto a los resultados del curso anterior, especialmente en el caso de Ingeniería de las instalaciones, equipos y maquinaria auxiliar de la industria agroalimentaria, en la que se ha registrado un incremento positivo de casi el 24% con respecto al curso 2023/2024.

La única asignatura con una tasa de éxito baja es Bases de la producción animal, con un 50 %. Este resultado puede estar relacionado con el hecho de que es una asignatura obligatoria de 2º curso de los Grados de Ingenierías Agrarias que se oferta como optativa en el Grado de Cyta. En este sentido, es una asignatura que se aleja parcialmente del perfil del alumnado de Cyta, lo que puede aumentar la dificultad percibida por el alumnado, así como generar problemas de compatibilidad horaria. Por otra parte, el número de alumnos matriculados en la asignatura fue de solo 2 alumnos, lo que habría aumentado el peso proporcional del alumnado suspenso para este indicador. En cualquier caso, este punto se identifica como una línea prioritaria de seguimiento y mejora en futuros planes de acción docente. Por último, la asignatura Botánica agrícola no contó con alumnado matriculado durante el curso evaluado, por lo que no se incluyen indicadores de rendimiento.

En términos globales, la elevada tasa de éxito en la mayoría de las asignaturas de cuarto curso evidencia un adecuado grado de madurez académica del alumnado al finalizar la titulación y una correcta alineación del plan docente con los objetivos formativos del título.

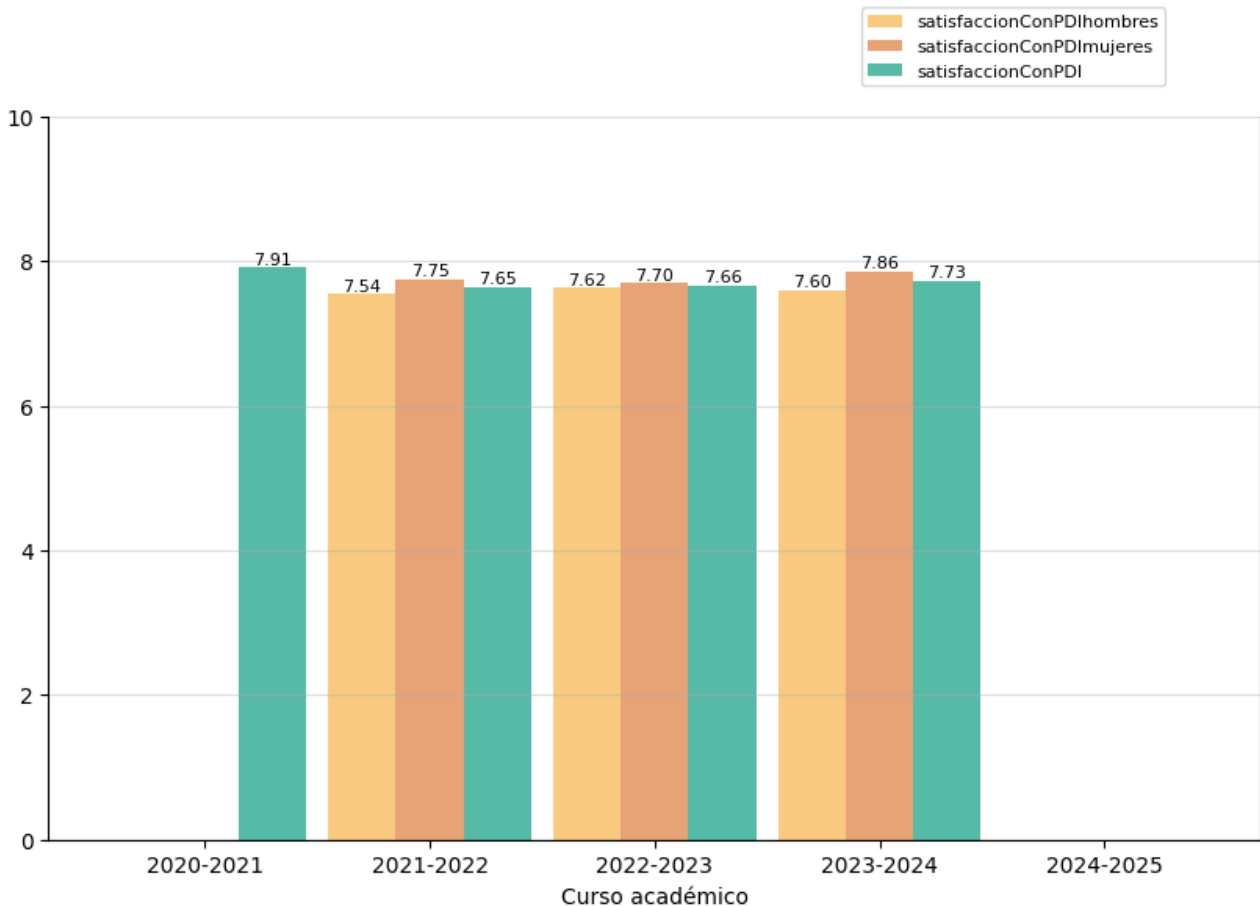
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bianualmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Desde este curso las encuestas para la satisfacción docente son bianual, por lo que para este curso no hay parámetros que analizar, por lo que añadimos la reflexión última realizada en el curso anterior que fue el último que hubo encuestas.

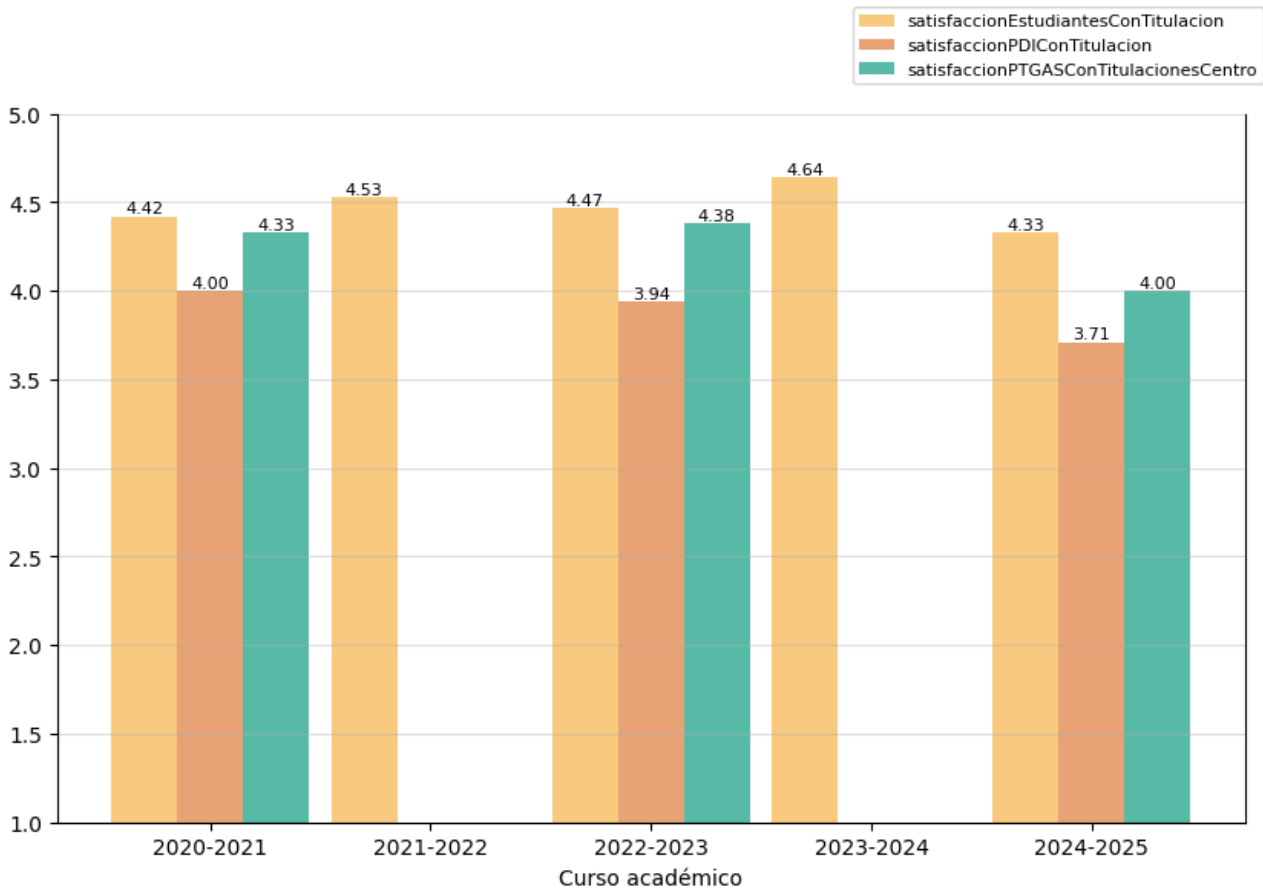
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

La satisfacción de los estudiantes con la actuación del personal docente para el último curso que hubo encuestas (2023/2024) es buena (7,73) y ha aumentado con respecto a la de cursos anteriores (7,66 en 2022-23 y 7,65 en 2021-22), no llegando, sin embargo, a alcanzar su valor máximo (7,98 en 2019-20). Como ya se comentó en informes previos, los datos del curso 2019-20 se consideran “peculiares” dado que fue un curso afectado por las medidas COVID que alteraron de forma significativa tanto las metodologías como los instrumentos de evaluación, considerándose, por tanto, una circunstancia excepcional que conlleva unos resultados peculiares. Aun así, se quedan cerca de esos valores que la Comisión considera buenos, pero siempre son susceptibles de mejora y para ello es fundamental las reuniones con los delegados de cursos en cada uno de los cuatrimestres para recabar aquella información que los alumnos consideran susceptibles de mejora.

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de satisfacción del alumnado con la titulación de Cyta (OBIN SU-004) en el curso 2024-2025 alcanza una puntuación de 4,33, lo que refleja un nivel de satisfacción elevado y claramente positivo. Aunque este valor supone un ligero descenso respecto al máximo alcanzado en el curso 2023-2024 (4,64), se mantiene dentro del rango alto observado en los últimos cursos y muy por encima del umbral que indica una

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

valoración favorable de la titulación. por encima de la media de satisfacción del alumnado de la UEX, que para el curso 2024-2025 se encuentra en 3,85, según datos proporcionados por la UTEC (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>). Los resultados obtenidos reflejan que la titulación se encuentra entre los veinte Grados de la UEX mejor valorados por su alumnado, concretamente en el 16º lugar, lo que avala la percepción positiva hacia la formación ofrecida. Aunque ha bajado de posición respecto al curso pasado (ocupaba la 7ª posición), este resultado en el curso 2024-2025 confirma la buena percepción del estudiantado sobre la formación recibida y la calidad global del Grado.

En relación con la tasa de satisfacción del Personal Docente e Investigador (OBIN SU-005), el valor correspondiente al curso 2024-2025 se sitúa en 3,71. Si bien esta puntuación sigue indicando un grado de satisfacción adecuado, representa un descenso respecto a los valores registrados en cursos anteriores (4,00 en 3,94 en 2022-2023 y 4,00 en 2021-2022). En comparación con el conjunto de titulaciones de la UEX, el Grado en Cyta ocupa el puesto 18 de un total de 72 Grados evaluados en esta tasa de satisfacción, lo que refleja una posición relativamente favorable dentro del contexto institucional. No obstante, aunque se considera que estos valores son indicativos de un entorno docente estable y satisfactorio, el descenso observado pone de manifiesto la conveniencia de analizar de manera específica los factores que pueden estar influyendo en la percepción del profesorado, tales como la carga docente, la coordinación académica o la disponibilidad de recursos, con el objetivo de implementar acciones de mejora.

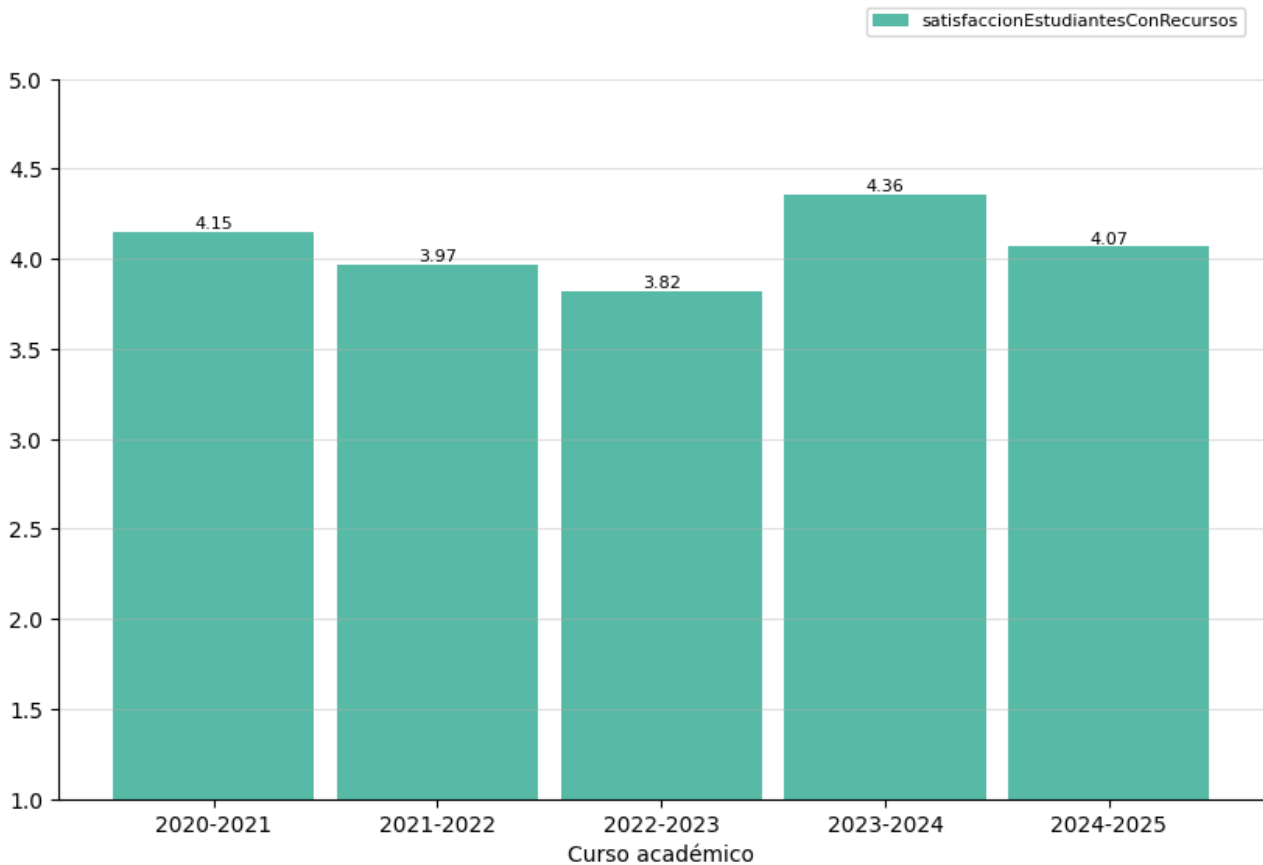
Por último, la satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) con las titulaciones del centro (OBIN SU-006) en el curso 2024-2025 alcanza una puntuación de 4,00, lo que supone una valoración positiva del funcionamiento general de la Titulación y del centro, aunque ligeramente inferior a la media de centros UEX (4.21). Aunque este valor es ligeramente inferior a los registrados en cursos anteriores (4.38 en el 22-23 y 4.33 en el 20-21 -Un hubo datos para el curso 23-24), continúa reflejando un entorno organizativo adecuado y un apoyo satisfactorio a la actividad académica.

En conjunto, los resultados del curso 2024-2025 muestran una valoración global favorable de la Titulación de Cyta, con niveles de satisfacción especialmente altos por parte del alumnado y adecuados por parte del profesorado y del PTGAS. No obstante, los datos sugieren la importancia de seguir impulsando medidas de mejora continua, especialmente orientadas a reforzar la satisfacción del personal implicado en la docencia y la gestión, con el fin de consolidar y mejorar estos resultados en próximos cursos académicos.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



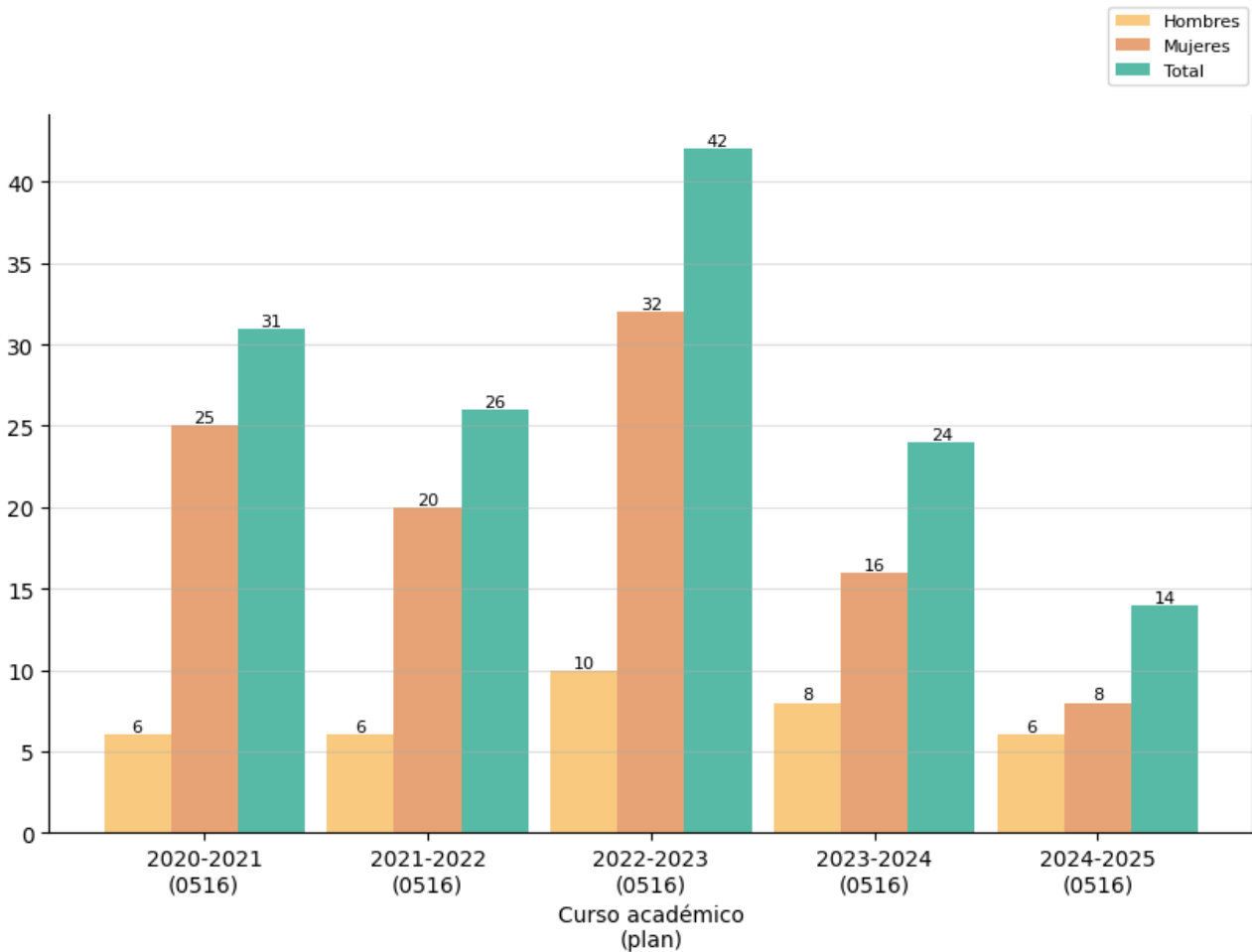
Reflexión sobre el indicador

Con respecto a la satisfacción con los recursos, se puede apreciar que el nivel de satisfacción es bueno, con puntuaciones medias en torno a 4 puntos en los últimos 5 cursos. Aunque se aprecia una ligera bajada con respecto al curso 2023-2024, el indicador del curso 2024-2025 está en la media de los últimos 5 años, por lo que podemos considerar que la bajada que se venía registrando desde la pandemia está recuperada.

A pesar de esta ligera bajada, el indicador se encuentra por encima de los de las otras titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias y de la media de la UEX, por lo que la puntuación podemos clasificarla de muy buena. Es por ello por lo que se considera que debe continuarse con el mismo enfoque que se planteó en el curso pasado, con una orientación proactiva y participativa de los recursos disponibles, intentando que los alumnos se impliquen y contribuyan a priorizar aquellos ámbitos en los que la mejora es más necesaria.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

Al analizar el indicador OBIN_PA-005 correspondiente a los egresados del curso 2024-2025, se observa un total de 14 estudiantes. Aunque esta cifra es inferior a la del curso anterior, tiene relación también con los OBINES analizados anteriormente en los apartados 2.2.1 y 2.2.4 en el que el número de nuevos estudiantes es menor, por lo que este menor número de egresados está más relacionado un descenso también de alumnos de nuevo ingreso del Grado. No se están creando bolsas de estudiantes sin terminar dado que

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

como hemos visto, el número de convocatorias, tasa de éxito y otros OBINES analizados no hacen pensar que se generen esas bolsas de estudiantes sin terminar durante un tiempo excesivo. Por ello, en este sentido la comisión es consciente de la fluctuación de este indicador y, por la tendencia de alumnos de nuevo ingreso analizada en el OBIN_DU-017 de esta memoria, y el número de egresados seguirá fluctuando en base al citado OBIN.



Sí que consideramos positivo que este número esté relacionado con el número de las promociones 4-5 cursos anteriores pues es indicativo que no se forman grandes bolsas de estudiantes sin terminar sus estudios y, como se ha visto. En cuanto al análisis por sexos, como ocurre en toda la serie, el número de mujeres que egresan es superior al de hombres, aunque en este curso la diferencia es menor, aunque es un valor lógico teniendo en cuenta la relación que existe entre mujeres/hombres de nuevo ingreso en la titulación y que fue analizado en el primer indicador de esta memoria. La reflexión al comparar el número de egresados de Cyta del curso 2024-2025 con respecto a los otros títulos de EIA, tiene un valor acorde al resto de los de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz y justo la media de 14 alumnos que tienen las 4 titulaciones de Grado.

Relacionado con este OBIN y analizando el informe de inserción laboral que hace la Universidad, el OBIN IL-001 sobre tasa de inserción laboral, la UTEC ha publicado este año los datos del curso 2021/2022, siendo para los egresados de Cyta que están trabajando para ese curso del 80% del total de estudiantes que respondieron las encuestas, casi 1,5 puntos más que en año anterior 78,52%, siendo del 75 % en el caso de las mujeres y del 100% para los hombres.

Analizando el otro OBIN relacionado (OBIN IL-002) que hace referencia a la tasa de egresados que han trabajado alguna vez, los últimos datos publicados en el año 2025 son del curso 2021/2022 y cifran esta tasa en el 100%, siendo en ambos sexos del 100% mejorando la del año anterior que era cercano al 90%. Consideramos estos valores muy positivos.

Relacionado con estos OBINES, dentro del último [informe de inserción laboral](#) del año 2021/2022 (publicado en 2025, los Graduados en Cyta encontraron su primer trabajo a los 5,7 meses (pregunta 9), sigue la tendencia mejorando este valor y disminuyendo (año anterior que fue de 7,32 meses). Los datos para este curso mostraron que los hombres lo encontraron 5 meses antes el trabajo que las mujeres. Sobre el lugar donde encontraron el primer empleo (P10), el 80% de los que lo respondieron de esta titulación lo consiguieron en Extremadura, siendo del 100% para los hombres y un 75% para las mujeres, un aspecto que destacamos y ponemos de manifiesto en las acciones de difusión de la titulación pues muchos valoran poder trabajar cercano a su lugar de origen. También valoramos la mención a la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión con una valoración de 7,32 media de los dos informes laborales publicado en este año 2025 (P32 informes IL 20/21 y 21/22) para nuevamente superior a la media de la UEX que es de en torno a 7.

También para la titulación es positivo que entre el empresariado la titulación es más conocida y permite la inserción laboral, como muestra dentro de ese informe la respuesta de los egresados sobre si su Titulación de Cyta fue un requisito para acceder al empleo (pregunta 31), donde la media contestó en un 66,7% que sí, rozando casi el 86% en el caso de las mujeres y en este caso para los hombres no fue esencial en esta anualidad, contestando el 100% que no fue esencial en el caso de hombres. Viendo estas tablas, en este informe tiene mucho peso que solo hubo 2 respuestas válidas de los hombres por lo que el error sobre el valor final es muy elevado. De cualquier forma y en base a los datos mayoritario de las respuestas del sexo femenino y los informes de inserción laboral anteriores, creemos que estos datos son importantes pues los empleadores cada vez van buscando de forma más específica a los Graduados de Cyta para sus empresas.

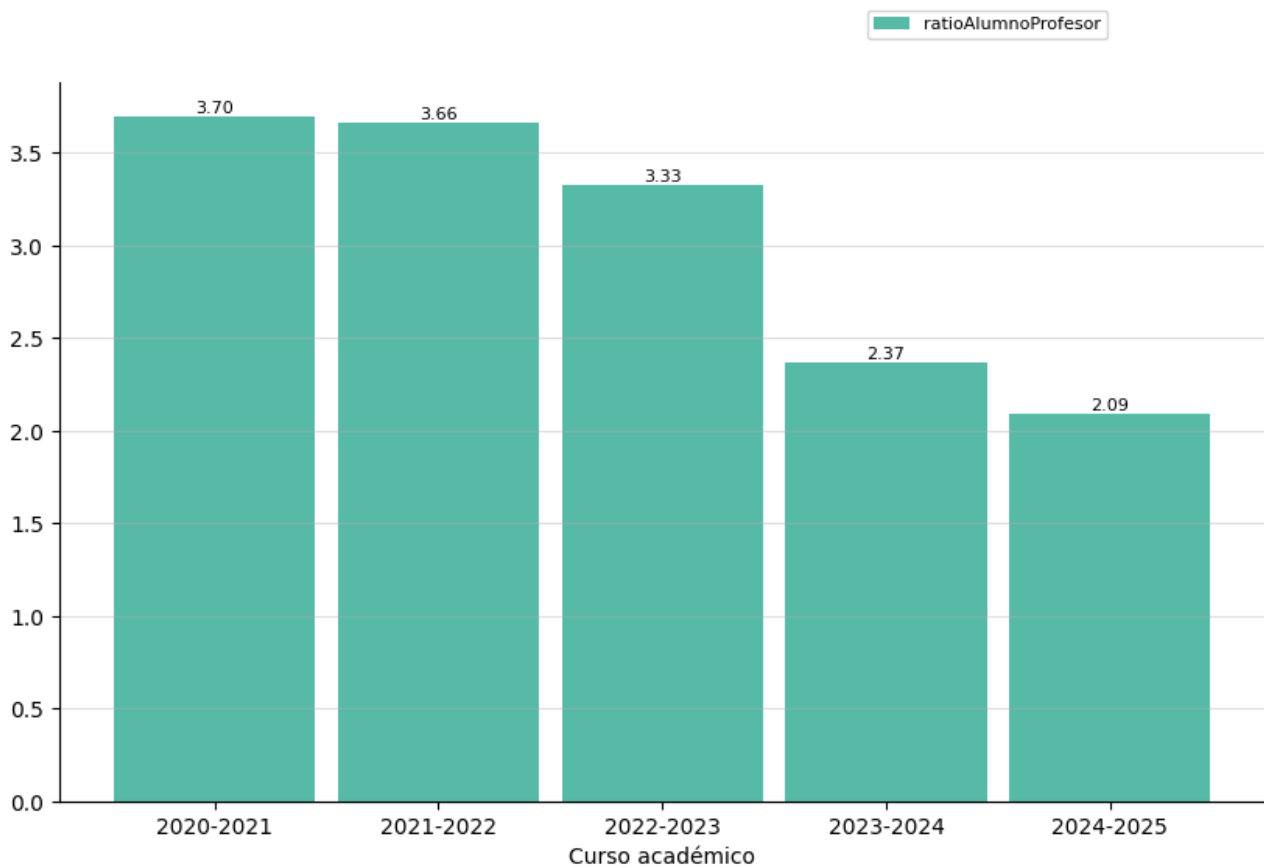
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Muchos de estos primeros empleos son temporales y aprovechando la demanda que la industria agroalimentaria tiene en Extremadura debido a su estacionalidad, son el inicio de quedarse en muchas de esas empresas.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0516



Reflexión sobre el indicador



Como se puede observar en la evolución del indicador que relaciona la ratio estudiante-docente (OBIN_PA-010), la ratio ha continuado disminuyendo de forma sostenida en los últimos cursos académicos. Desde el valor de 3,7 en el curso 2020-2021, se ha pasado progresivamente a 3,33 en 2022-2023, 2,37 en 2023-2024 y finalmente 2,09 en 2024-2025, lo que supone el valor más bajo de toda la serie analizada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Esta evolución implica una mejora notable en la atención individualizada al alumnado y facilita la aplicación de metodologías docentes activas, tutorías más frecuentes y un seguimiento más cercano del progreso académico.

Al comparar esta ratio con la del resto de titulaciones impartidas en la Escuela de Ingenierías Agrarias, se observa que el Grado en Cyta presenta una ratio intermedia. En el curso 2024-2025, el Grado en Ingeniería en Explotaciones Agropecuarias mantiene la ratio más elevada (4,19), mientras que los Grados en Ingeniería en Industrias Agrarias y Alimentarias y en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería presentan ratios más reducidas (1,57 y 1,89, respectivamente). El valor de 2,09 en Cyta sitúa a la titulación en una posición favorable que permite conjugar una adecuada eficiencia docente con una atención académica cercana.

La evolución global de las ratios en la Escuela muestra además una tendencia similar en los últimos años, lo que sugiere que esta mejora en la relación estudiante-docente no es un hecho aislado del Grado en Cyta, sino que responde a una dinámica estructural del centro. En este contexto, la comisión considera que mantener ratios reducidas constituye una oportunidad para seguir reforzando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y consolidar los resultados académicos favorables que viene mostrando la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Respecto a la reflexión sobre estos ítems, el ítem 1.1 es revisado por la comisión y las fichas docentes son aprobadas y para su aprobación tanto por el Departamento como por la Junta de Centro cada curso. Las fichas docentes son enviadas por los coordinadores al Departamento, éste las envía al Centro y a su vez nos las hace llegar a cada Comisión de Calidad de la Titulación. Tras la revisión, la comisión las valida en una

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	



sesión para su aprobación por parte de la Junta de Escuela (el pasado curso acta del 03/07/2025 en [Comisión calidad Cyta Actas](#)).

Respecto al ítem 1.2, las plazas de nuevo ingreso no se ajustan totalmente a la Memoria Verifica del Grado en su Apartado 4 de acceso, dado que la memoria del título tiene un valor de 70, siendo aprobado el número de alumnos de nuevo ingreso por la Junta de Centro y remitido a la UEX que lo publica anualmente. Actualmente el número es de 60 estudiantes de nuevo ingreso, y este número se adaptó desde el curso 2017/2018 en la que la UEX envió unas directrices a todos los Centros para que adecuaran la oferta de sus plazas de nuevo ingreso a la demanda real de cada título para que no hubiera un número alto ofertado sin cubrir. A partir de ese curso se estableció como número de nuevo ingreso para la titulación de Ciencia y Tecnología de los alimentos de 60 alumnos y es uno de los valores que está como oportunidad de mejora que se van a solicitar para adecuar el verifica de la titulación.

La comisión resalta sobre el criterio 1.3, que el procedimiento establece que cada coordinador de las asignaturas rellena una tabla por curso de cada asignatura que constituye la agenda que refleja las fechas de entrega de actividades, y el calendario de prácticas que permite ver la carga de trabajo del alumno y que no haya coincidencias en actividades dentro del mismo curso. La Comisión de Calidad es una de las cuestiones que resalta en las reuniones de coordinación por curso con los profesores y con los alumnos (Actas Comisión calidad Cyta) para modificar fechas de entregas y una mejor coordinación entre los profesores del curso. Como consecuencia de estas reuniones y el análisis de estas, se siguen modificando fechas de prácticas y/o actividades de determinadas asignaturas hacia otras franjas del cuatrimestre con menor carga de trabajo con una mejora en la satisfacción por parte de todos los implicados con dicha distribución. Estos calendarios se pueden consultar en la página de la EIA dentro del apartado [Horarios de la EIA](#) en los enlaces por curso y semestre de las agendas del estudiante.

Relacionado con el ítem 1.4, desde el apartado del Título en la web de la EIA se puede consultar el perfil de ingreso recomendado (Perfil ingreso Cyta) que ha sido actualizado. A este respecto la comisión ha destacado las asignaturas que serían más conveniente cursar siendo consciente que por los itinerarios de Bachillerato no es posible cursar todas las que en primer curso tendrá que estudiar en este grado.

Con respecto al criterio de reconocimiento de créditos (1,5) de los alumnos que lo solicitan, la comisión se ajusta a los criterios que se establece en el punto 4.4 de la memoria verifica del título. Recibe la solicitud por parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, y la Comisión de Calidad del Grado de Cyta solicita un informe al docente coordinador de la materia que se solicita el reconocimiento de créditos, haciéndolo llegar a la RCC (Responsable de Calidad del Centro) que en las distintas reuniones se aprueban o deniegan dichos reconocimientos. Durante este curso ha sido precisamente actualizado distintos aspectos de este punto en el verifica y aceptadas con fecha de 14/7/2025.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia



En cumplimiento de los criterios mencionados, la Universidad de Extremadura (UEX) y la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) han colaborado estrechamente para subsanar las áreas de mejora identificadas en los procesos de renovación de la acreditación y en la certificación institucional AUDIT. Este esfuerzo se materializa en una mayor transparencia, facilitando el acceso a información detallada a través del portal [web institucional de la EIA](#). Concretamente, tanto el estudiantado como el cuerpo docente disponen de recursos específicos en la sección del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). Asimismo, la Comisión de Calidad emplea las reuniones de coordinación semestrales como canales de transferencia para comunicar objetivos estratégicos y planes de mejora. Este flujo informativo queda debidamente documentado en las actas de coordinación y sus análisis posteriores, cuyos resultados se distribuyen formalmente por correo electrónico a todos los coordinadores de asignatura de ambos cuatrimestres.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El Presidente de la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) forma parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CACC), participando activamente en las propuestas de actualización de procesos y procedimientos. Una vez que la Junta de Centro aprueba dichas modificaciones, se difunden a toda la comunidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

El flujo de información sobre garantía de calidad y acreditación desde la Universidad de Extremadura (UEX) hacia la Comisión se articula principalmente a través de la Responsable de calidad del centro (RCC). Aunque parte de esta información llega por correo institucional a la comunidad educativa, el cauce ordinario es el envío directo desde la RCC a los coordinadores de titulación, quienes la trasladan a sus respectivas comisiones.

Dependiendo de su naturaleza, la información es analizada en las reuniones de ambas comisiones (CACC y CCT), incluyéndose como punto específico del orden del día o dentro del informe del Coordinador. En los casos en que la información no requiere tratamiento por la Comisión, el Coordinador de Cyta la remite por correo electrónico para su conocimiento o informa de la misma en la siguiente sesión ordinaria (quedando constancia en el acta correspondiente).

Asimismo, existe una comunicación ascendente: los análisis y conclusiones de la Comisión de Calidad de Cyta se trasladan a la CACC y a la Dirección del Centro, emitiendo informes específicos cuando el tema lo requiere. Este trabajo conjunto permite establecer las acciones de mejora anuales del Grado, las cuales son aprobadas inicialmente por la CCT y, posteriormente, por la CACC.



Finalmente, al término de cada cuatrimestre, ambas comisiones evalúan y realizan el seguimiento del grado de cumplimiento de dichas acciones. Para garantizar la implicación del profesorado, la Comisión comunica vía email a todos los coordinadores de asignatura las acciones de mejora al inicio del curso y refuerza esta información en las reuniones de coordinación de final de cuatrimestre.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En relación con el Criterio 4 (Personal académico y personal de apoyo), y basándose en los datos proporcionados por la UTEC (UEX), se ha analizado la configuración de la plantilla docente para el curso 2024/2025. El número de PDI que imparte docencia en el título asciende a 45 profesores (lo que supone un descenso de cuatro respecto al curso anterior), con la siguiente distribución por categorías: 8 Catedráticos de Universidad (CU), 22 Titulares de Universidad (TU), 1 Titular de Escuela Universitaria (TEU), 4 Contratados Doctores (CD), 5 Profesores Colaboradores, 4 Profesores Sustitutos y 1 Profesor Asociado. En términos de



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

excelencia investigadora y docente, el profesorado suma un total de 136 quinquenios, 84 sexenios de investigación y 1 de transferencia.

La Comisión considera que la dotación de PDI vinculada al título es suficiente, adecuada y se ajusta estrictamente a lo descrito en la Memoria de Verificación y la normativa de la UEX. Cabe destacar que la ratio estudiante-docente (indicador OBIN_PA-010) ha experimentado un descenso hasta situarse en 2,09, debido a la disminución del número de alumnos matriculados. Esta tendencia se valora positivamente, ya que favorece una atención más personalizada al estudiantado y facilita la implementación de proyectos de innovación docente que revierten en la calidad de la enseñanza.

Respecto al personal de apoyo, la EIA cuenta con 24 efectivos de PAS a tiempo completo (16 hombres y 8 mujeres), lo que arroja una ratio PAS/PDI (indicador OBIN_RH-005) de 0,45, una de las más elevadas de los centros de la UEX. En el Grado en Cyta, el soporte técnico es fundamental, contando con dos técnicos destinados específicamente a los laboratorios y la planta piloto de las áreas con mayor carga docente. La Comisión de Calidad ha constatado la idoneidad de este personal, cuya formación continua supera las 180 horas desde la acreditación del grado en 2016.

Finalmente, este análisis se complementa con la revisión de los indicadores de satisfacción de las infraestructuras y servicios (OBIN_SU-003 a OBIN_SU-006). Las encuestas de satisfacción del profesorado, PAS y estudiantes avalan la gestión del personal de apoyo, cuya labor es clave en la preparación de materiales y el desarrollo de la formación práctica del título.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>En cuanto al Criterio 5.1 (Recursos materiales), la Comisión estima que las infraestructuras y equipamientos son adecuados y proporcionales al volumen de estudiantes y a las actividades formativas del título. La progresiva reducción en el número de alumnos ha facilitado un uso más intensivo y versátil de estos recursos, permitiendo la implementación de nuevas metodologías docentes. Esta valoración se ve respaldada por los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, que otorgan a los recursos de la titulación una calificación de 4,07 sobre 5; esta puntuación representa la más alta de los Títulos de la EIA y se sitúa por encima de la media de la Universidad de Extremadura (UEX), 3,75.</p> <p>Respecto al Criterio 5.2 (Servicios de orientación), se mejora el programa específico coordinado por la Subdirección de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionales, junto con la Comisión de Orientación del Estudiante. La oferta mejorada incluye una amplia variedad de talleres, reuniones y charlas informativas por curso de titulación para una mejor acogida, cuyas evidencias y resultados se encuentran detallados en las memorias anuales de orientación y de calidad del centro para el curso 2024/2025.</p> <p>Finalmente, en relación con el Criterio 5.3 (Prácticas externas), la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) dispone de un procedimiento consolidado y alineado con la Memoria de Verificación del título. Los estudiantes reciben información detallada sobre este proceso a través del Plan de Orientación del Centro. Actualmente, la EIA cuenta con una extensa red de convenios con empresas, la cual se sigue actualizando para cumplir con la nueva normativa de cotización a la Seguridad Social.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Este amplio catálogo de entidades permite que un elevado porcentaje de alumnos realice las prácticas en su empresa de preferencia. Asimismo, la Comisión de Prácticas Externas supervisa el grado de adquisición de competencias; según su informe anual, tanto los tutores externos (empresas) como los tutores académicos (UEX) han manifestado un alto grado de satisfacción con el desarrollo y desempeño de los estudiantes ([informe anual Comisión prácticas externas](#)).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

En relación con los Criterios 6.1 y 6.2 (adecuación de actividades formativas y resultados de aprendizaje), la Comisión realiza una validación anual de los planes docentes (fichas 12a), constatando una amplia diversidad en las metodologías y actividades formativas. Es reseñable la alta participación del profesorado en proyectos de innovación docente, tanto de nueva implantación como de continuidad. Entre ellos destacan la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el aprendizaje basado en la resolución de problemas agroalimentarios, el debate en el aula y, para este curso, el proyecto sobre el uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial (IA) por parte del alumnado.

Las fichas docentes reflejan con precisión la trazabilidad entre las competencias (generales, transversales y específicas) y los bloques de contenido o actividades donde se imparten. Por ello, la Comisión considera que los resultados de aprendizaje se alcanzan de forma satisfactoria y son coherentes con el perfil profesional de la titulación. Como acción de mejora para el próximo ejercicio, se ha programado el análisis de la adaptación del Grado en Cyta al RD 822/2021, con el fin de optimizar la definición de los Resultados de Aprendizaje (RA) y su vinculación con las competencias actuales del Título.

Respecto a la vinculación con el entorno profesional, se ha analizado el grado de satisfacción de los empleadores (OBIN_SU-008). El último valor publicado por la UEX (curso 2023/2024) otorga una puntuación de 7,78. Si bien se considera un dato positivo, la Comisión se marca como objetivo estratégico elevar este indicador para asegurar la plena adecuación de los planes de estudio a las demandas del mercado laboral. Para ello, se ha establecido como acción de mejora la realización de encuestas de satisfacción propias por parte del Centro, cuyos resultados serán analizados conjuntamente por la CCT y la CACC para complementar los datos proporcionados por la UTEC.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	



Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En lo referente al Criterio 7.1 (Análisis de indicadores), la Comisión realiza un seguimiento exhaustivo de los indicadores de rendimiento (OBINES) y sus métricas asociadas. Este análisis comparativo sistemático constituye la base para la formulación de las acciones de mejora anuales. Como medida estratégica para el próximo periodo, se ha acordado revisar y proponer nuevos valores de referencia para determinados indicadores, con el fin de optimizar su adecuación a la Memoria de Verificación del Título.



Respecto a los Criterios 7.2 y 7.3 (Perfil de egreso e inserción), se ratifican los resultados positivos ya apuntados en apartados anteriores de este informe. Destaca especialmente la valoración sobre la utilidad de la titulación para la adquisición de competencias profesionales, que alcanza una puntuación media de 7,32 (según los informes de inserción laboral de las promociones 20/21 y 21/22 publicados en 2025), cifra que se sitúa por encima de la media de la UEX (aproximadamente 7).

Asimismo, el indicador OBIN_IL-002 refleja una elevada tasa de empleabilidad entre los egresados. Se constata que la posesión del título en Cyta es un requisito determinante en los procesos de selección, lo que evidencia un creciente reconocimiento del perfil competencial de nuestros graduados por parte del sector empleador.

Los datos de los últimos informes laborales publicado en 2025 correspondiente a los cursos 2000/2021 y 2201/2022, arrojan resultados buenos en dimensiones clave como el grado de satisfacción con la titulación cursada (P1) 8,1; Contenidos teóricos (P2.1) 7,9; Contenidos prácticos (P2.2) 8,0. En todos estos parámetros, el Grado se posiciona significativamente por encima de la media de la Universidad. Es fundamental señalar la alta tasa de inserción a través de las prácticas externas, donde los estudiantes suelen obtener su primer empleo, a menudo bajo la supervisión de antiguos egresados del centro que ya ocupan puestos de responsabilidad en calidad y procesos. La satisfacción de los egresados con este periodo de prácticas es notable, con una puntuación media de 8,1 (P4.1).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Finalmente, la Comisión valora positivamente la implementación de encuestas propias de la EIA en paralelo a las de la UTEC. Esta iniciativa permite obtener datos con un mayor nivel de desagregación y especificidad, facilitando la futura redefinición de los perfiles de egreso y los resultados de aprendizaje conforme a las necesidades reales del sector.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

4. Reclamaciones



Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante este curso académico no hemos tenido ninguna reclamación para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por lo que la valoración es positiva al no tener ninguna incidencia en este sentido.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Analizar la información a partir de encuestas de alumnos, egresados y empleadores, como de las reuniones de coordinación para sacar conclusiones relacionados con problemas en la coordinación horizontal y transversal	X			<p>Indicadores: Nº de reuniones de coordinación y realización y análisis de estas.</p> <p>Principalmente se ha tratado en tres reuniones, aunque de las de coordinación también se ha obtenido información.</p> <p>Evidencias: Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.</p>	<p>Fuente/causa: Tras el análisis de las reuniones de coordinación con los alumnos, encuestas de la UTEC sobre distintos OBINES e informes de Inserción Laboral y recomendaciones en el Plan de Acciones de Mejoras de ANECA es conveniente analizar conjuntamente toda esta información y mejorar los OBINES relacionados tratados en este informe</p> <p>Cumplido:100%</p>



⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
					Acta 22/01/2025 Acta CACC 21/05/25 Acta 18/06/2025	
2	Implementar nuevas medidas para la atracción de estudiantes al grado de Cyta, fomentando la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEx.	X			<p>Indicadores: Análisis de OBINES por la CCCyta y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de Conferencia de Dirección con otros centros que imparten el Grado de Cyta y propuesta me mejoras.</p> <p>Desarrollado en las 8 reuniones de coordinación por curso y las 2 por cuatrimestre con los delegados de curso. Así como en otras comisiones del centro y la de Direcciones de Centro de Cyta y la propia Junta de Escuela</p> <p>Evidencias: actas de las reuniones de CCCyta, Comisión de captación de estudiantes y difusión de las titulaciones Junta de Escuela y el informe anual de la titulación</p> <p>Acta reunión 3-5/02/2025 Acta reunión 2-3/07/2025 Acta reunión CDifusión 2/7/2025 Junta Escuela cambio nombre EIA</p>	<p>Fuente/causa: Es importante para la comisión poder valorar los puntos fuertes y débiles de la titulación, para ellos la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada especialmente de nuevos estudiantes en el Grado es necesario fomentar acciones para revertir estos indicadores junto a otras comisiones específicas de la EIA.</p> <p>Cumplido:100%</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
3	Analizar la adaptación del grado de Cyta a las modificaciones legislativas del nuevo Real Decreto 822/2021 en relación con dicha adaptación a la implementación de los ODS a partir de la implantación en las fichas 12A, ODS abordados por el título.	X			<p>Indicadores: Nº reuniones y acciones de modificación de las fichas docentes y su análisis de implantación, creando tablas por curso y asignatura relacionado con los ODS trabajados, además se hicieron otros cambios según las directrices de la UEX con las pautas para la adaptación de los títulos al Real Decreto 822/2021, cumpliendo con los requisitos obligatorios de adscripción a ámbitos de conocimiento y revisión de las asignaturas de formación básica en los grados. Asimismo, se ha actualizado aspectos sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.</p> <p>Relacionado con los ODS también se han realizado encuestas y analizadas por curso, título y asignatura, tanto en el CCT como en CACC, en total tratado en 4 reuniones.</p> <p>Evidencias: Actas de las reuniones de la comisión, ver grado de implantación, modificaciones hechas y solicitadas tras el análisis</p> <p>Acta 22/01/2025 Acta CACC 21/05/25</p>	<p>Fuente/causa: Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabajará en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado de Cyta a través de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros.</p> <p>Cumplido:100%</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
					Acta 18/06/2025 Acta 2-3/07/2025	
4	Analizar y proponer medidas formativas de nivelación en los grupos de las asignaturas compartidas por Cyta y otras titulaciones de Grado de la EIA	X			<p>Indicadores: Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas e Informe anual. Tratado principalmente en las reuniones por cuatrimestre y curso con delegados y en las de Coordinación con coordinadores asignaturas.</p> <p>Evidencias: Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas y el informe anual de la titulación.</p> <p>Acta 22/01/2025 Acta CACC 21/05/25 Acta 18/06/2025 Acta 2-3/07/2025</p>	<p>Fuente/causa: Las reuniones de coordinación con delegados de alumnos de cada cuatrimestre aportan mucha información, que sumada a la que la comisión recibe en las reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas del título de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso. Se abordarán y analizarán por la comisión aquellas asignaturas en las que los OBINES de resultados sean más bajas y/o que el alumnado nos transmita que, por el tipo de contenidos, se detecten una diferencia grande de conocimientos previos entre alumnos de Cyta y de otros grados de la EIA.</p> <p>Cumplido:100%</p>

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso



El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Seguir analizando la información a partir de encuestas de alumnos egresados y empleadores realizadas anualmente para ir elaborando posibles medidas para mantener el grado actualizado y atractivo tanto para estudiantes como para empleadores, así como la información de las reuniones de coordinación, para sacar conclusiones relacionados con problemas en la	<u>Fuente/causa:</u> Tras el análisis de las distintas encuestas de la UTEC y propias sobre distintos OBINES e informes de Inserción Laboral y recomendaciones en el Plan de Acciones de Mejoras de ANECA es conveniente analizar conjuntamente toda esta información y mejorar los OBINES relacionados y tratados en este informe que los más relevantes son:	Comisión Calidad de Cyta y Comisión Aseguramiento Calidad del Centro	2025/2026	<u>Indicadores:</u> N° de reuniones de coordinación y análisis de estas <u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.	Se pretende conocer la evolución de los OBINES relacionados con las respuestas de empleadores y egresados realizados por la propia UTEC como las internas de la EIA

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.



⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
	coordinación horizontal y transversal	OBIN_PA-005 OBIN_SU-003 OBIN_IL-001 OBIN_IL-002 Informe IL (P1) (P2.1) (P2.2) (P4.1).				
2	Potenciar nuevas estrategias de divulgación y difusión para la atracción de estudiantes al grado de Cyta, así como la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEX.	<u>Fuente/causa:</u> Tras la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada especialmente de nuevos estudiantes en el Grado es necesario implicar a todo el profesorado que imparte en el Grado de Cyta para fomentar y participar en acciones de difusión, para revertir estos indicadores junto a	Comisión Calidad de Cyta y apoyo de otras comisiones de la EIA como la de Difusión y captación y Orientación del estudiante.	2025/2026	<u>Indicadores:</u> Reuniones para el análisis de esos OBINES por la CCT y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de Conferencia de Decanos y Directores con otros centros que imparten el Grado de Cyta y de comisiones relacionadas del centro <u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCCyta, Comisión de Captación de estudiantes, Junta de	Se pretendo aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Cyta, estimando que la franja de 20-30 alumnos sería una cifra buena

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		<p>otras comisiones específicas de la EIA.</p> <p>Los OBINES a analizar:</p> <p>OBIN_DU-002 OBIN_DU-015 OBIN_DU-017 OBIN_PA-004 OBIN_RA-001 OBIN_RA-005 OBIN_IL-001</p>			Escuela y el informe anual de la titulación	
3	<p>Analizar la información obtenida mediante encuestas internas de satisfacción del PDI con su actividad docente en Ciencia y tecnología de los alimentos y sacar las conclusiones que mejoren la calidad de la enseñanza impartida en el grado</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Tras la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada de satisfacción del PDI con su actividad docente percibida en las reuniones de coordinación, creemos oportuno valorar específicamente OBINES en los que se pueden ver reflejada</p>	<p>Comisión Calidad de Cyta y Comisión Aseguramiento Calidad del Centro</p>	2025/2026	<p><u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas, encuestas y análisis de las mismas.</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones de coordinación de CCT como de la CACC, como de aquellas que aborden esta temática de análisis de estas, y los informes derivados de ellas</p>	<p>Aumentar el grado de satisfacción y motivación del PDI de la Titulación, que actualmente está sobre 7,7, para intentar acercarnos más a una media de 8.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		esta situación y la elaboración y análisis de encuestas propias. Algunos OBINES relacionados: OBIN_RA-003 OBIN_SU-001 OBIN_SU-002 OBIN_SU-005				
4	Analizar la adaptación del grado de Cyta a las modificaciones legislativas del nuevo Real Decreto (CE) 822/2021 en relación con los Resultados de aprendizaje (RA) relacionados con los contenidos y competencias de Ciencia y Tecnología de los alimentos	<u>Fuente/causa:</u> Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabajará en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, la Comisión de Aseguramiento de	Comisión Calidad de Cyta	2025/2026	<u>Indicadores:</u> Nº reuniones de la CCT y CACC y su análisis para la redacción y correlación con las competencias de la memoria verifica del título para su posterior solicitud de cambios en la misma, <u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la CCT y CACC en la que se trate esta acción de mejora	Se pretende adaptar el Título a las modificaciones del nuevo Real Decreto a través de la redacción y adecuación de los RA a las competencias y contenidos de la memoria Verifica para solicitar el cambio de dicha memoria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		 <small>Escuela de Ingenierías Agrarias</small>
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		<p>Calidad del Centro del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado de Cyta a través de la Conferencia de Decanos y Direcciones de Centros.</p> <p>Además de otras fuentes utilizaremos información de:</p> <p>Informe de IL y encuestas propias de egresados y empleadores</p>				
5	<p>Analizar la posibilidad de adecuar determinados valores de la memoria verifica con relación a varios OBINES del Grado de Ciencia y Tecnología de los alimentos.</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Es importante para la comisión la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y su grado de cumplimiento con los establecido en</p>	Comisión Calidad de Cyta	2025/2026	<p><u>Indicadores:</u> Análisis de esos OBINES por la CCCyta y comparación con otros cursos en las reuniones de la CCT</p> <p><u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCT</p>	<p>Tras el análisis de distintos OBINES en las reuniones de CCT, los informes anuales y las recomendaciones tras las acreditaciones del Título, algunos OBINES de la memoria verifica deberían</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D002	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		<p>la memoria Verifica. En los últimos informes algunos OBINES diferían con esta por el momento en el que se definieron.</p> <p>Los OBINES principales relacionados son: OBIN_RA-001 OBIN_RA-004 OBIN_RA-005 OBIN_RA-006</p>				ser adecuados a las características del Grado